

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonlo Andújar Balsalobre

Año - XVIII - Núm. 5.648 - Sábado, 7 noviembre 1970 Depósito Legal - AB -7- 1958 - Precio: CUATRO PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

Pleno de la Comunidad Turística de la Mancha en Albacete

Se celebró ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Encinas Diéguez, que ostentó la representación del director general de Promoción del Turismo

Ayer, viernes, se celebró en nuestra capital una sesión plenaria de la Comunidad Turística de la Mancha, en la que se integran las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete y de la que es presidente el Ilmo. señor director general de Promoción del Turismo, quien por no poder desplazarse, por obligaciones de su cargo, delegó su representación en el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Albacete, don Ramón Encinas Diéguez, que actuó de presidente, acompañado por el secretario de la Comunidad, don Evaristo Escorihuela, jefe de la Sección de Fomento de Turismo, por el subjefe del Movimiento de Ciudad Real, don Manuel Reyero, por los presidentes de las Diputaciones de Cuenca, don José Luis Álvarez de Castro y de Albacete, don Antonio Gómez Picazo.

Asistieron a la sesión los delegados provinciales de Información y Turismo de Toledo, don Eliseo Laguna; de Ciudad Real, don Julián Novado; de Cuenca, don Buenaventura Juárez y de Albacete, don José A. Tarragó.

También los delegados

Asistieron representaciones de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Cuenca y se trataron importantes temas relacionados con el turismo manchego



provinciales de Sindicatos, de Toledo, don José Luis Moreno; de Ciudad Real, don Javier de Asuáategui y de Cuenca, don Luis Vicente Moro y la totalidad de los alcaldes de los pueblos de las cuatro provincias miembros del Pleno y demás vocales designados por la C.I.T.E. y otros organismos.

La representación de Albacete, estaba integrada por el teniente de alcalde don Pedro Romero Orea, en representación del alcalde de la capital, los alcaldes de Almansa, Ossa de Montiel y Alcalá del Júcar y los vocales señores Alonso Montes, Bello Bañón, Andújar Balsalobre, Vaya Ortiz, Ciller Montoya y señorita Conchita Tébar Morecillo.

Las sesiones tuvieron lugar en el Parador Nacional de Turismo, celebrándose previamente, a la una de la tarde, la reunión

de la Comisión Permanente, que tomó diversos acuerdos que, después, se llevaron a la sesión plenaria, celebrada a las cinco de la tarde en la sala de reuniones del Parador Nacional.

También, antes de esta sesión plenaria, se proyectó, la película "El duende y el yunque" de don Jacinto Fernández, quien dió una explicación sobre la misma como exaltación de la cuchillería albacetense, y que logró un gran éxito siendo aplaudida su proyección y recibiendo muchas felicitaciones los señores Fernández y Aguilar, este último autor de los textos.

ACUERDOS DEL PLENO DE LA COMUNIDAD

En la sesión del Pleno (Pasa a la pág. DOCE).

CAMPEONAS DE ESPAÑA EN LA MONDA DEL AZAFRAN



Josefa Crespo Sánchez, de 21 años, derecha, que vive en la localidad manchega de Membrilla (Ciudad Real), muestra en sus manos la copa de campeona de España en la monda de azafrán y el correspondiente premio en metálico. Josefa logró montar 100 rosas en tres minutos. A su lado está su prima Josefa Arias Crespo, de 18, subcampeona nacional en la misma especialidad. Tuvo un jallo al dejar tres estigmas en una flor. Jóvenes de Toledo, Cuenca, y Albacete han disputado este campeonato en la localidad de Consuegra (Toledo).—(Foto FIEL)

Ayer, Consejo de Ministros

Ayuda para los ganaderos afectados por la sequía

Se nombra al teniente general Murcia Rubio, jefe de la III Región Aérea

MADRID, 7.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia

(Otros acuerdos de la reunión que presidió el Jefe del Estado)

de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA GOBIERNO

Decretos sobre conmemoración del milenario de la muerte del conde Fernán González; por el que se modifican las disposiciones sobre importaciones a precios normales; por el que cesa en el Centro Superior de la Defensa Nacional, por haber sido nombrado jefe de las Fuerzas Armadas del Mando de la

Defensa, el general de División del arma de Aviación (S. V.), don Felipe Galarza Sánchez; por el que se nombra a don Angel Juan Simón Ramiro, director gerente de la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares.

Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo.

Inversiones de capital extranjero.

Expedientes de planes provinciales.

ASUNTOS EXTERIORES

Decretos por los que se nombra al ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, embajador extraordinario en misión especial, para representar a España en los actos conmemorativos del X aniversario de la independencia de la República Islámica de Mauritania; por el que se designa embajador de España

(Pasa a la ONCE)

MAO TSE TUNG, EXCELENTE DE SALUD

Dice Couve de Murville

PARIS, 6.—El antiguo jefe del Gobierno francés Maurice Couve de Murville, dijo ayer que durante su reciente visita a Pekín encontró al presidente de la China comunista, Mao Tse Tung en excelente estado de salud y seguro de sí mismo.

La Ley Sindical en las Cortes

Ayer fueron aprobados los principios finales del artículo cuarto del proyecto

Se refieren a la participación y a la libertad

Se trataron entre otros temas los de las elecciones a concejales y consejeros locales y el Proyecto de Ley Sindical

MADRID, 7.—La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia de las Cortes Españolas que estudia el proyecto de Ley Sindical, aprobó ayer los dos principios finales del artículo cuarto, que dicen así:

—El de participación en las tareas comunitarias de la Sociedad y del Estado, orientada a garantizar

la presencia sindical en las instituciones y órganos de la vida política, económica y social de la empresa que sea de decisión superior".

—El de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales y en las de carácter general que el cauce de la Organización Sindical facilite".

HOY "DIA DE LA PROVINCIA" EN ALBACETE

LOS ACTOS HAN RESULTADO DE GRAN INTERES

Como es sabido, hoy sábado se celebra en nuestra capital el "Día de la Provincia" que se inicia con unas sesiones de trabajo en la Diputación Provincial y continuó con diversas visitas a obras muy importantes que se llevan a cabo en Albacete.

Asisten a los actos los alcaldes de los 86 pueblos de la provincia y en nuestro próximo número ofreceremos amplia información y notas gráficas de esta interesante jornada.

NUESTRA CIUDAD

DELEGACION PROVINCIAL DE «AUXILIO SOCIAL»

Aviso

El día 10 del corriente mes de noviembre, Auxilio Social abre un club recreativo para ancianos de ambos sexos, en la Plaza de Mateo Villora, número 4, con servicio de comedor, bar, salas de lectura y televisión, con una capacidad para 50 asistidos.

Aquellas personas que deseen ser socios del club, pueden hacer su afiliación en las oficinas de la Delegación Provincial, sitas en la Plaza Gabriel Loderes, número 3.

El tiempo hoy

EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima de ayer 22,4 grados a las 15,30 horas; mínima de hoy 6 grados a las 6,30 horas.

Durante el día de ayer el sol lució en nuestra ciudad por espacio de 9 horas, 45 minutos.

Estado del cielo: cubierto.

Viento: 250 grados, Oeste-Suroeste, con una velocidad de 21,6 kilómetros hora.

Humedad relativa media del aire: 699,4 milímetros de mercurio, equivalentes a 1012,4 milibares. día 6 de noviembre 1970

Farmacias de guardia

PARA HOY

Don Prudencio Martínez Montero, Mayor, 30; don Eugenio Vidal Frías, Avda. Rodríguez Acosta (esquina Tetuán); doña Dolores Lillo Pardo, Isabel la Católica, 37, y don Ramiro Gómez Castillo, Blasco Ibáñez, 45.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Doña Dolores Lillo Pardo, Isabel la Católica, 37, y don Ramiro Gómez Castillo, Blasco Ibáñez, 45.

PARA MAÑANA

Doña Mariana Berzosa López, Mayor 5; don Juan Valcárcel García, Plaza de Mateo Villora 11, y don José García Carmona, Dionisio Guardiola 46.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don Juan Valcárcel García, Plaza de Mateo Villora 11, y don José García Carmona, Dionisio Guardiola, 46.

PARA EL LUNES

Don César Cabeza Revuelta, Marqués de Molins 9; don Paulino Cuervas Mons Ciller, Avda. Rodríguez Acosta 3; don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro 37 (junto a Cáritas) y doña Marta Pérez Jiménez, Carretera de Madrid, 21.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don Paulino Cuervas Mons Ciller, Avda. Rodríguez Acosta 3, y don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro 37 (Junto a Cáritas).

Crédito de 500 millones de pesetas a los ganaderos afectados por la sequía

Se beneficiarán 25 provincias

MADRID, 7.—Unas veinticinco provincias aproximadamente se beneficiarán del crédito 500 millones de pesetas acordado por el Gobierno para paliar la crisis ganadera causada por la sequía que sufre el país, informa a Cifra el Servicio Nacional de Cereales.

Hoy tiene lugar una reunión de los directores generales de Ganadería y del Servicio Nacional de Cereales, con otros altos cargos del Ministerio de Agricultura, en la que se estudiarán las provincias más necesitadas de aquella ayuda en función del censo ganadero bovino, principalmente, y de

los estragos de la sequía.

Los ganaderos no recibirán dinero a cuenta de estos créditos, sino que a cargo de los mismos, que abonarán las Cajas de Ahorro, podrán adquirir piensos a los fabricantes o granos al Servicio Nacional de Cereales, cuyo importe deberá reintegrarse en el plazo de diez meses.

Al vencimiento, los ganaderos satisfarán el principal del crédito del que hayan hecho uso mientras que los gastos de la operación y los intereses correrán a cargo del Servicio Nacional de Cereales.—Cifra.

Reunión plenaria de los grupos económicos de Comercio de Alimentación, Textil y Actividades Diversas en Almansa

En Almansa, y en el salón de actos de la Casa Sindical, se ha celebrado una reunión plenaria de

los Grupos Económicos de Comercio de Alimentación, Textil y Actividades Diversas, a la que asistieron 49 comerciantes de dichos grupos y que fue presidida por el delegado sindical comarcal, con el vicepresidente del Gremio Sindical de Industriales y Comerciantes y presidente del Grupo de Comercio de la Alimentación.

Entre los temas tratados, todos ellos de gran interés para los comerciantes de aquella ciudad, destacaron el referente a las próximas elecciones para concejales y consejeros locales del Movimiento, en lo que se refiere a la representación sindical, facilitando amplia información el delegado comarcal, quien insistió en la absoluta libertad para la presentación de candidatos, exponiendo la conveniencia de auténticas representaciones sindicales tanto en Ayuntamientos como en Consejos Locales.

En el turno de ruegos y preguntas se hizo referencia al proyecto de Ley Sindical, que actualmente se debate en la Comisión correspondiente de las Cortes, y del cual hizo un detallado informe el delegado comarcal de Sindicatos, examinando todas sus facetas, especialmente las que se refieren a unidad, representatividad y autonomía y destacando la figura del ministro de Relaciones Sindicales y la futura estructura del sindicalismo, de acuerdo con la nueva Ley, interviniendo varios de los reunidos para expresar su conformidad con lo expuesto.

REUNION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGIA

Los próximos días 13 y 14 se reunirán en Alicante en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, Avenida de Méndez Núñez, 45, la Sociedad Española de Endocrinología en su reunión anual, estudiándose el tema: «Proyección de las pruebas funcionales tiroideas en el enjuiciamiento clínico», actuando como coordinador el doctor Sánchez Martín, y siendo ponentes los doctores Palacios Mateo, Subías, Linasazoro, Losada, Osorio, Escobar y Muñoz Rodríguez.

La sesión inaugural tendrá lugar el día 13 a las once de la mañana, siendo la inscripción libre y gratuita debiendo formalizarse cerca del presidente del Comité Local doctor Rivera, Avenida de Soto, 15 Alicante.

COTIZACIONES MPI

BARCELONA

6-11-70	semana anterior	semana actual
MULTIFONDO	112.338	112.519
FONDO MPI	113.531	113.798

MP Abelardo Sanchez 22
T. 212173-213166 ALBACETE

120 Agentes Justicia Municipal - 100.000 ptas. Ambos sexos - Sin título - Sin limitación de edad

Se ha convocado oposición libre para cubrir 120 plazas de Agentes de la Justicia Municipal. Edad, 21 años sin límite máximo. Instancias hasta 16 noviembre. Oposición sencillísima que puede prepararse en su propio domicilio. Pidan hoy mismo programa con modelo de instancia, acompañando 10 pesetas en sellos de Correos. Dirijase a la: Academia Caballero, calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087. MADRID.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos de vistas para la semana del 9 al 15 de noviembre de 1970

AUDIENCIA PROVINCIAL

Secretaría del licenciado don Mariano Bedoya Santamaría.

Día 10.—Sumario número 41 de 1968, del Juzgado de Instrucción de Albacete 1, sobre coacciones y falsedad.

Día 10.—Sumario número 45 de 1969, del Juzgado de Instrucción de Albacete 2, seguida por delito de robo.

Día 11.—Sumario número 32 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Hellín, seguida por delito de homicidio.

Día 12.—Sumario número 21 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Albacete 1, seguida por delito de imprudencia temeraria.

Día 12.—Sumario número 18 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Hellín, seguida por dos delitos de robo.

Día 13.—Sumario número 6 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Albacete 1, sobre malversación de caudales públicos y 21 delitos de falsificación en documento oficial.

Albacete, 5 noviembre de 1970

MAROBÉ

34 OBREROS SANCIONADOS EN TARRASA

TARRASA (Barcelona), 5.—Han sido sancionados con uno o cuatro días, según los casos, de suspensión de empleo y sueldo, 34 obreros de la empresa constructora "Solemas, S. A.", por participar en paro del pasado día 3.

Asimismo, por la misma causa, ha sido despedido de la misma empresa el productor Juan Rodríguez.—Cifra.

ASCIENDE A VEINTE EL NUMERO DE DETENIDOS EN BARCELONA

Por el intento de manifestación del martes

BARCELONA, 5.—Otros dos detenidos, raiz del intento de manifestación del pasado martes, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, la cual ha dispuesto su ingreso en la cárcel, a disposición del juez especial de Orden Público. Con ellos, la cifra de los detenidos el martes, en Barcelona, asciende a veinte.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL DIA 5 NOVIEMBRE 1970

157

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,15

HOY ESTRENO

«EL PUENTE DE REMANGEN»

George Segal, Robert Vaughn y Ben Gazzara
Pases: 5,15, 7, 9 y 11

(Autorizada mayores de 18 años)

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas

Continúa desde las 5.
«Sala Especial de Arte Ensayo»

LA LEGGE

(La Ley)

En V. O. italiana con subtítulos
Gina Lollobrigida.
(Pases 5, 7, 9 y 11).
(Autorizada para mayores de 18 años)

Gran Hotel

Continúa desde las 5'30
EL RALLY DE MONTECARLO
Tony Curtis
(Pases: 5'30, 8, y 10'30)
(Autorizada para todos los públicos)

Capito

Continúa desde las 5'30.
CORRE CUCHILLO CORRE
Tomás Milian
(Pases 5'30, 8 y 10'30).
(Autorizada para mayores de 18 años)

ASTORIA

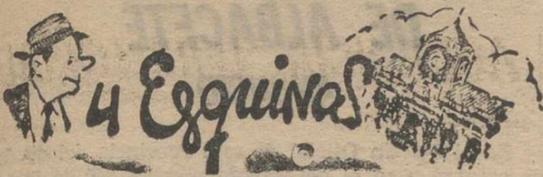
Continúa desde las 5'30.
EL COLOSO DE RODAS
Rory Calhoun
(Pases 5'30 y 9).

VIAJE AL VACIO

Larry Ward
(Pases 7'30 y 11).
(Autorizada para mayores de 18 años)

Productor

Continúa desde las 5.
EL GAFFE
José Luis Ozores
(Pases 5, 7'30 y 10'10).
ESCLAVAS EN CARTAGO
Rubén Rojo
(Pases 8'15, 8'50 y 11'20).
(Autorizado para todos los públicos)



"Guindillas" del sábado

TELE-BROMAS

De Televisión hablando, Albacete no puede contarse entre los muy favorecidos que digamos. En la semana futbolística que concluye, que fue de alza para la bolsa de goles de los equipos madrileños, nos hizo una francisquilla con muy poca gracia, al colocar el partido del Madrid, vía segundo programa.

Los madridistas que aún no justigaban a Muñoz y que se rieron lo suyo con la socarronería de nuestro gran paisano don Santi Bernabéu, cuando con su confianza y optimismo le puso las peras a cuarto a Manolo Alcalá, querían ver el partido. Y unos salieron hacia Munera, otros, hacia Bonete o Minaya, pueblos de nuestra provincia favorecidos por ese canal que se resiste a llegar a nuestra capital, mientras ya se habla de televisión en color, de televisión en relieve y hasta de televisión olorosa y no sabemos si comestible. Algo de esto sabrá más nuestro compadre Bello Bañón, al tanto de los soconuscos televisivos referidos al marco albaceteño, todavía bastante canijos, hacen de las suyas.

Luego de birlarnos la victoria del Madrid, que recusó dejando sentaditos en su silla a don Santiago, a Muñoz, etc., por si fuera poco, se marchaba la luz y nos dejaba a oscuras sin las incidencias de la película, aunque cuando retornó, todavía pudimos ver unos segundos, con la palabra "The End" y saber que la pareja protagonista eran felices y comían perdices. Con ese plácido descanso nos fuimos satisfechos a la cama. El que no se conforma...

Y que siga la "tele" haciéndonos guiños pícaros, guste o no, pues si sobre gustos nada se ha escrito, empero, se ha televisado mucho. Sigamos esperando el programa de marras, una imagen más nítida y menos bromas.

ESAS OBRAS

Ya dijimos que la luz iba llegando paulatinamente a todas las calles. Pero éstas son muchas y aumentan notablemente con la amenazada construcción de viviendas, fantasma que Dios quiera enviar a otros predios.

Pero hay obras particulares y hasta municipales en calles de reciente trazado y sumidas en las sombras. Escombros, montones de arena y otros estorbos invisibles, gastan bromas a automovilistas y peatones que tropiezan con los inesperados obstáculos. Resultan siempre molestas y hasta peligrosas. Se debe colaborar al bien común apartando convenientemente estos obstáculos, al terminar las tareas o situarlos de manera más conveniente, evitando atascos.

AHORA LOS SINDICALES

Ya conocemos el cupo de aspirantes a concejales por el tercio de representación familiar. Muy animado con dieciséis candidatos en la liza, aunque tiene sus precedentes este entusiasmo por servir a la ciudad. En las pasadas elecciones, llegaron a dieciocho. Para que digan que los albacetenses se desinteresan de los problemas y se sitúan ante ellos con frialdad.

Ahora da comienzo la lista de aspirantes por el tercio de representación sindical. También cuenta con numerosos trabajadores, empresarios, técnicos, encuadrados en la Organización Sindical, que se apasionan a la lucha por un escuño, con esa apasionada intención de servicio y sacrificio tan loables. Aún queda plazo y esperamos que la lista se complete. Pero serán muchos para los tres puestos vacantes.

DE LAS CHABOLAS

Ya expusimos a la ligera algunos razonamientos. Mas se empeñan en que le demos vueltas al tema. ¿Qué decir? Recogemos una opinión que nos parece aceptable y justa. No es justo ver crecer en los lindes de la Carretera de Circunvalación ese poblado miserable a la vista de propios y de los miles y miles de extraños que por allí pasan y formarán un concepto injusto y equivocado.

Estamos al tanto de los problemas de esa pobre gente, de sus angustias y condición nada envidiable. Pero... ¿hemos de resolverla nosotros?

Nos dicen que sería justo averiguar la procedencia de cada familia. De dónde son naturales. Y que sea en sus lugares de nacimiento donde a cada uno resuelvan su papeleta aguantando su vela y haciendo la caridad que le corresponda. Si los hay de nuestra provincia o capital, quedarnos con lo que nos toque.

No me ha parecido una barbaridad esa idea, sino, por el contrario, muy atinada. Pero no parece adecuado dejar que ese poblado de chabolas siga creciendo y constituyendo cada día un problema más serio y difícil de resolver.

MOLINA

Lo que Vd. no leyó...

El curioso "caso" de la importación del whisky escocés

(El Supremo anula una resolución del Ministerio de Industria)

"En estimación de un recurso contencioso-administrativo interpuesto por las sociedades Destilerías y Crianzas del Whisky y Manuel Giró (Magisa), la Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha anulado una resolución del Ministerio de Industria de 15 de octubre de 1968, confirmatoria de otra de la Dirección General de Industrias Textiles, Alimenticias y Diversas, que autorizó a Hiram Walker de Europa, Sociedad Anónima, la instalación de una fábrica de whisky en España que, según se dice en la sentencia del Supremo, no era más que un pretexto para una importación masiva de whisky escocés.

La empresa Hiram Walker solicitó a comienzos del año 1967 de la Delegación de Industria en Madrid autorización para instalar una nueva industria de destilación y elaboración de whisky, que se construiría en Barajas de Melo (Cuenca). Se inició el correspondiente expediente en la Dirección General de Industrias Textiles, cuyas distintas fases se prolongaron a lo largo del año 1967 y primera mitad de 1968. El proyecto presentado por Hiram Walker adolecía de diversos defectos y, en sucesivos escritos, a requerimiento del Ministerio de Industria, fueron subsanándose éstos, aunque nunca se llegó a un proyecto completo y claro. A éste se opusieron, desde el primer momento, los dos recurrentes españoles: Destilerías y Crianzas del Whisky (que fabrica el whisky Dyc) y Manuel Giró (Magisa), alegando que la futura fábrica de Hiram Walker no era más que una pantalla para justificar masivas importaciones de "malt" (materia prima en la elaboración de whisky), lo cual era ilegal. Autorizar la instalación de la pretendida fábrica, adujeron los recurrentes, "supone una protección oficial española a los grandes monopolios mundiales de producción de whisky, un fomento a las importaciones y una competencia desleal a la industria productora española de whisky genuinamente español".

Se recabaron informes de la Dirección General de Sanidad, de la Dirección General de Impuestos Indirectos, de la Dirección General de Comercio Exterior, del Sindicato Nacional de la Vid y de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura. Los dos últimos se declararon netamente opositos a la autorización solicitada, y los restantes organismos hicieron determinadas observaciones que, de cumplirse, podían permitir la concesión. La Dirección General de Industrias Textiles, Alimenticias y Diversas dictó resolución el 12 de agosto de 1968 autorizando el proyecto de Hiram Walker. Recurrieron en alzada Destilerías y Crianzas del Whisky y Manuel Giró ante el Ministerio de Industria, pero éste confirmó, con fecha de 15 de octubre de 1968, la resolución de la Dirección General de Industrias Textiles.

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto a continuación ante el Tribunal Supremo por los recurrentes, el letrado de los mismos, don Eduardo García de Enterría, alegó ocho motivos distintos de impugnación de la resolución ministerial:

1.º Imprudencia de que el Ministerio de Industria se hubiese erigido en defensor de los intereses de la entidad solicitante, requiriendo a ésta para que completase su proyecto en varias ocasiones.

2.º Defecto procesal, al recabar los informes preceptivos en el expediente.

3.º Desconocimiento del carácter vinculante de dichos informes.

4.º Defectos en los planos y proyectos de la entidad solicitante.

5.º El proyecto consistía en la instalación de una fábrica de alcohol de cereales, pura y simplemente, y no de whisky, siendo, en consecuencia, tal instalación ilegal.

6.º Fraude de la ley, pues el proyecto de Hiram Walker tiene por exclusivo objeto justificar importaciones masivas del producto extranjero "malt".

7.º Fomento de las importaciones y competencia desleal con la industria española.

8.º Desviación de poder en la Administración al otorgar la concesión.

SENTENCIA

En su sentencia, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo acoge todos los motivos alegados, excepto el último, por considerar que no procede su estudio al prevalecer las infracciones legales señaladas por los otros siete. Afirma el Supremo que el Ministerio de Industria, al requerir a la entidad solicitante para que completase su proyecto en varias ocasiones no obró como organismo que ofrece datos o documen-

tos para subsanar defectos de información, sino que impulsó "a la empresa peticionaria al cumplimiento de los requisitos que prescribe la ley para poder efectuar la concesión". En este caso, el Ministerio de Industria ha actuado de forma que debe acogerse el primer motivo de la impugnación. También estima el Supremo los motivos referentes a los informes vinculantes del Sindicato Nacional de la Vid y de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura. "La resolución definitiva que otorgó la autorización—dice la sentencia de la Sala Cuarta—hizo caso omiso total de las reservas obstativas de los organismos informante, así como de la oposición franca y razonada del Sindicato Nacional de la Vid y del Ministerio de Agricultura, el cual, además de las observaciones en cuanto a las graves insuficiencias del proyecto, advierte que la verdadera naturaleza de la industria que con aquél se pretende montar no es la de elaboración de whisky, sino de alcohol de cereales (uno de los

(Pasa a la pág. cuarta)

LA VIDA EN TORNO

Notas sobre televisión

Strindberg, el atormentado autor dramático sueco, es uno de los más interesantes ejemplos de novedad, pese a ser un escritor de entresiglos. "Acreedores", obra que anoche ofreció en "Estudio 1" TVE, fue escrita en 1888. La misoginia de Strindberg está retratada en el diseño del personaje femenino de Tecla. Tecla es una mujer infame, que atormenta a sus maridos, que los hiere y humilla. Acuña Strindberg en esta obra la frase que habla del canibalismo psíquico, y se ha querido ver en Tecla algo así como la corporeización humana de la mantis religiosa. Tres buenos actores dieron vida a los tres personajes de la obra: José María Rodero, intérprete del débil y enfermizo Adolfo; Elvira Quintillá, espléndida en los pequeños matices, a Tecla; Fernando Delgado, en el frío y cruel Gustavo. Un teatro de tensiones, de enfrentamientos psicológicos, de afirmaciones de carácter. Todo ello subrayado con coros angélicos.

Habría anoche sorpresa en muchos espectadores de televisión. Strindberg no es un autor cómodo para la audiencia de la sobremesa. No es de los que ayudan a hacer una buena digestión. Toda la amargura vital del dramaturgo sueco la vertió a sus obras de ficción. Sus personajes femeninos son egoístas, calculadores, fríos. "El adulterio, dice Adolfo, es como una mujer pálida y bella que nunca se ruboriza".

Es frecuente escuchar en TVE vicios de pronunciación. Uno de los más corrientes es el de comerse la *d* en las palabras terminadas en *ado*. Anoche, en la edición de "24 horas" un locutor sevillano entrevista a un hombre de campo en relación con la sequía. Se hablaba mucho del ganado y de sus pastos. Toda la conversación se desarrolló poco más o menos así: "¿Afecta la sequía al *ganao*?", preguntaba el locutor; "¡Claro que sí, porque el *ganao* no puede estar sin pastos", contestaba el interpellado. Se habló del buen *ganao* y del mal *ganao* durante algunos minutos. Sabido es que los andaluces se comen lo habido y por haber en tocante a la pronunciación, dándole cierta gracia a sus expresiones. Pero este defecto no se le puede perdonar a las personas que han hecho de la palabra una profesión, salvo que piensen que decir *ganao*, *dejao*, *emocionao* o *preparao* es de hombres de pelo en pecho, por aquello de que las palabras terminadas en *ado* y pronunciadas correctamente resultan un poco finas.

El pasado miércoles hubo aficionados al fútbol que se desplazaron hasta Munera para presenciar un encuentro de balompié que se emitía por la segunda cadena. Hay ciclos cinematográficos muy importantes que se emiten por UHF, así como conciertos que la cadena nacional nos veda. Todo esto nos lleva a insistir en lo mismo: ¿Cuándo veremos en Albacete, capital, la programación en UHF? Esperemos que, una vez más, el silencio sea la respuesta a esta pregunta.

Ramón BELLO BAÑÓN

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la pág. tercera)

productos que entran en la composición del whisky comercial), para mezclarlo con el "malt" escocés en cantidad importada tal que estimada en seiscientos setenta y cinco mil litros anuales, con valor de cincuenta y seis millones de pesetas, equivaldría al 60 por 100 de las materias primas totales necesarias para la marcha de la industria, estimadas en 93 millones de pesetas. Y aún recoge la sentencia de la Sala Cuarta este párrafo del informe emitido por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura: "El verdadero propósito de los fabricantes escoceses asociados en Hiram Walker es el de ahogar el desarrollo del whisky español, que, aunque modestamente, está introduciéndose ya en los mercados exteriores". Estos criterios informativos adversos a la autorización, concluye en este punto el Tribunal Supremo, "fueron absolutamente desatendidos por el Ministerio de Industria".

Al estudiar los restantes motivos, la Sala Cuarta refuerza sus argumentos diciendo que cuando en los últimos proyectos Hiram Walker presenta la construcción de una maltería, estas instalaciones sólo producirían un 2 por 100 de la malta a utilizar en la fábrica de whisky y el 98 por 100 restante sería importado, "lo que equivale a autorizar a una fábrica destinada a no funcionar...", aparentando así el cumplimiento de una ley para comercializar un whisky importado en cantidad masiva". En lo referente al motivo séptimo alegado por los recurrentes (competencia desleal), el Tribunal Supremo precisa que si a los fabricantes españoles se les exige que su producción se ajuste a las normas de elaboración que impone la obtención de whisky a base de materia prima "malt", fabricada en España, la autorización a Hiram Walker con materia prima importada en cantidades masivas, coloca a los primeros en condiciones de desigualdad, y a Hiram Walker, en posición de competencia desleal.

La Sala Cuarta acoge, pues, como arriba se señaló, el recurso y declara nula la resolución del Ministerio de Industria por considerarla no ajustada a derecho.—Francisco GOR, en "Ya".)

"INVESTIGACION EN MARCHA"

Un honrado empleado de una entidad de ahorro acaba de ser víctima, en Alicante, de la fiebre detectivesca que en gran número de españoles ha creado el programa de Televisión Española "Investigación en marcha". El empleado, que acudía jubiloso a dar a una señora la noticia de haber sido premiada en un sorteo, fue "identificado" como uno de los timadores descritos por el programa. Todo quedó esclarecido, pero el bochorno, el disgusto y la vergüenza de que fue víctima el empleado, no podrán borrarse fácilmente.

Las consecuencias desafortunadas de este programa fueron ya denunciadas en nuestra sección de Sucesos con motivo de la detención de dos jóvenes madrileños denunciados a la Guardia Civil por una persona que les identificó con ciertos "asesinos de la carretera", descritos por "Investigación en marcha".

Advertimos, en aquella ocasión, el peligro que entraña crear, en más de treinta millones de españoles, una calenturienta mentalidad de "detective". Los hechos que se vienen produciendo nos van dando la razón. Porque, a estos sucesos descritos, hay que añadir el abucheo en plena Gran Vía madrileña—de un joven actor de televisión, protagonista de varias escenificaciones en el citado programa, que fue "identificado" como delincuente por algunos transeúntes.

El programa, inspirado en otro similar de la televisión alemana, se proponía un objetivo plausible: recabar la colaboración ciudadana en el esclarecimiento de los delitos impunes. Pero, el fallo posiblemente se encuentre en que no ha sido realizado previamente un serio y científico estudio de la mentalidad española; un estudio que hubiera dado las premisas en las que debería asentarse el programa. Y los resultados son, simplemente, que se ha obtenido una colaboración deformada, que está a punto de conver-

timos a todos los españoles en sospechosos de primera fila".—(De "Informaciones".)

MUCHO GUSTO EN SALUDARLE

Carandel, en "Triunfo", comenta una concreta circunstancia universitaria.

"Una profesora que está buscando trabajo me ha enviado la copia de una carta en la que solicitaba una plaza, junto con la circular por medio de la cual el director del Instituto Nacional de Bachillerato "Santa Brígida" contestó a su solicitud. Ambas cartas forman un expediente altamente revelador de la situación de la enseñanza y los profesionales de la enseñanza en nuestro país, una muestra ilustrativa de la realidad celtibérica que sirve de telón de fondo a la Ley de Educación recientemente promulgada por el Gobierno.

A la carta de la profesora—escrita a mediados de septiembre—contesta el director del Centro con una circular (fecha del 1 de octubre y encabezada por "mi distinguido amigo"), que dice, entre otras cosas: "Lamento tener que comunicarle que su solicitud de plaza de profesor adjunto interino de este Centro no ha podido ser atendida."

Pero hay una solución, y el director del Centro la apunta sin sentir empacho:

"De todas formas, y en función de su interés por las actividades de este Centro, le ofrezco una plaza de profesor ayudante gratuito, sin dotación económica."

Y añade:

"En el caso de que usted aceptara este ofrecimiento, tendría mucho gusto en saludarle personalmente. Queda de usted afectísimo y seguro servidor."

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE ANUNCIO

En el Boletín Oficial de esta Provincia del día 14 de octubre y en el del Estado número 260 de fecha 30 del mismo mes, se anuncia a subasta la ejecución de las obras de reparación y mejoras de los Caminos Vecinales siguientes:

C. V. Tramo de San Pedro a Casas de Lázaro. (Mejoras y riego de betún en los kms. 11,473 al 15,718). Presupuesto 2.563.917 pesetas.

C. V. Albacete a Casas Ibáñez por Valdeganga y Abengibre. (Mejoras y riego de betún en los kms. 0 al 14). Presupuesto 3.141.429 pesetas.

C. V. Anorias a la C. N. 430. (Mejoras y riego de betún en los kilómetros 6,192 al 12,305). Presupuesto 3.231.655 pesetas.

C. V. Villamalea a Cenizate. (Mejoras y riego de betún en los kms. 18 al final). Presupuesto 2.863.770 pesetas.

C. V. Villarrobledo a la Estación de Minaya. (Mejoras y riego de betún en los kms. 11 al final). Presupuesto 3.967.713 pesetas.

Los proyectos y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la Excmo. Diputación.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 23 de noviembre a las catorce horas.

Albacete, 2 de noviembre de 1970

EL PRESIDENTE



Si es FORMICA
MARCA REGISTRADA
laminado decorativo

...por muchos más años!

Si, porque la inalterabilidad de "FORMICA" es conocida. Extraordinaria, como lo es la gama de Colores Lisos y Maderas en que se presenta hoy. Por eso los muebles de "FORMICA", son muebles "con futuro". Sirven fielmente, prestigian... Y ¡duran por muchos más años! Son de "FORMICA"...

¡Nueva gama (FORMICA) En colores lisos y maderas 1970! Solicite al Distribuidor "FORMICA", más próximo adonde reside usted que le muestren la Actual Colección Formica y luego—cuando encargue sus muebles—exija la "Seguridad FORMICA"

¡SU PARED MAS BELLA Y LAVABLE!

Colowall
colowall

¡VISTALA DE GALA CON PAPEL SUPERLAVABLE PARA DECORACION

Concesionario exclusivo para Albacete y provincia

JUAN FERNANDEZ SERNA
Concepción, 2 * Tlf. 212734 * Albacete

FORMICA ESPAÑOLA, S. A.
Delegación Zona: José Antonio, 15 - VALENCIA-5

DISTRIBUIDOR:
Mayplás (Maderas y Plásticos, S. L.) - Ramón Casas, 5 - ALBACETE

TELEVISION

PARA HOY

TARDE
5,25, Estudio loco; 6,30, TVEO; 7,05, Antena infantil; 7,35, Tiempo libre; 8,05, Cesta y puntos.

NOCHE
9,00, Telediario; 9,30, Mirada al mundo; 10,00, Pasaporte a Dublín; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Cuadro médico; 12,20, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, 8

MATINAL
10,45, Apertura; 11,00, La fiesta del Señor.

Santa Misa, retransmitida desde los Estudios de Miramar de Barcelona.

12,00, Concierto; 13,00, España en directo.

SOBREMESA
2,00, Club mediodía; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Voces de oro; 4,25, El Virgiano.

TARDE
5,50, Carrusel del domingo; 6,50, El país de la fantasía; 7,15, Retransmisión.

NOCHE
9,00, Telediario; 9,30, La semana que viene; 9,45, Tiempo para creer; 10,00, Sesión de noche. ¿Culpable o inocente? IV. «Labios sellados»; 11,35, Veinticuatro horas; 11,50, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL LUNES, 9

MATINAL
12,15, Apertura; 12,30, Primera hora; 1,30, Convienne saber.

SOBREMESA
2,00, Panorama de actuali-

dad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes; 5,00, Despedida y cierre.

TARDE
6,45, Apertura; 7,00, Con vosotros; 7,35, Ayer domingo.

NOCHE
8,25, Esta noche...; 8,30, Novela. Los tres mosqueteros; 9,00, Telediario; 9,30, Planeta azul; 9,55, Festival hispano-portugués. Desde el Casino de Estoril; 11,55, Veinticuatro horas; 12,10, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL MARTES, 10

MATINAL
12,15, Apertura; 12,30, Despedida y cierre.

Primera hora; 13,30, Convienne saber.

SOBREMESA
2,00, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes; 5,00, Despedida y cierre.

TARDE
6,45, Apertura; 7,00, Con vosotros; 7,55, Teleclub.

NOCHE
8,25, Esta noche...; 8,30, Novela. Los tres mosqueteros; 9,00, Telediario; 9,30, Boxeo (Urtain-Cooper). Campeonato de Europa de pesos pesados. Sesión de noche: «Nobleza obliga»; 11,40, Veinticuatro horas; 11,55, Despedida y cierre.

EL CINE

Por Harold

“EL PUENTE DE REMAGEN”

Local de estreno: Teatro Circo.

Nacionalidad: Norteamericana.

Director: John Guillermin.

Intérpretes: George Segal, Robert Vaughn y Ben Gazzara.

Si los puentes siempre fueron objetivo primordial en las acciones bélicas,

también han servido para que esas acciones pasasen a la pantalla y no es necesario recordar los que originaron películas de gran importancia.

Este de ahora viene a narrarnos un hecho de guerra real y su director puso el mayor cuidado en que el relato fuese plenamente realista, de tal manera que si muchas de sus secuencias se incluyeran en un documental de guerra, muy pocos notarían la mixtificación. El director, Guillermin, fue actor en el teatro de la guerra mun-

dial, como miembro de las Reales Fuerzas Aéreas inglesas, su país de origen, no siendo la primera vez que acomete la empresa de realizar films bélicos. Sus aliados americanos, para la película, le facilitaron los medios para llevar a cabo la costosa obra, poniendo en pie de guerra una ambiciosa escenografía... para destruirla. Porque la idea destructiva siempre está presente en las imágenes de esta cinta, que tiene como protagonista la misma guerra, sin tregua ni respiro para el espectador que es permanentemente sacudido por fuertes emociones.

Todo su horror y su tragedia han sido condenados en una pequeña zona donde la acción se desenvuelve —el último puente utilizable sobre el Rhin— en su doble aspecto de defensa y ataque, que sirve, también, para exponer las relaciones entre los individuos de distintos grados del ejército, en ambos bandos, que están perfectamente estudiadas, ya que todos están imbuidos de un profundo sentido profesional, aunque a veces discrepen sus criterios, y prestan su esfuerzo desesperado por vencer y por sobrevivir. Destaca la imparcialidad con que se retrata a unos y otros; sin aquella idea triunfalista de otros film americanos, para llegar a un desenlace que es un verdadero alegato antibélico.

Una buena realización técnica que ha cuidado de que todo quede dentro de las coordenadas de la realidad, que pone y mantiene en tensión los nervios del espectador por la concreta precisión de la historia, por la interpretación correcta y por una fotografía que reproduce, de manera asombrosa, todas las violencias y el salvajismo de la guerra, levantado sobre un guión que es un parte de operaciones.

Pleno de todos los secretarios de Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos de nuestra provincia

El reglamento de personal que presta sus servicios a las Hermandades, la Ley de Seguridad Social y la Ley Sindical objeto de detenido estudio por los asambleístas

El miércoles, día 4, en el salón de juntas de la Casa Sindical, con asistencia total de todos los secretarios de Hermandades de nuestra provincia, se celebró una importante reunión que, presidida por el inspector provincial asesor, en nombre del delegado sindical provincial, por

obligada ausencia, y del vicesecretario provincial de Ordenación Social, trató los siguientes temas:

Primero.—La Comisión creada al efecto, entre los secretarios de Hermandad de nuestra provincia, oyó, por boca del secretario de Hellín, el informe que, sobre el Estatuto de Personal se está confeccionando actualmente.

Las Comisiones hicieron ver al resto de los asambleístas el vivo interés manifestado en este asunto por el secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, quien les aseguró, de manera terminante, que sería mejorada y resuelta la situación laboral de los secretarios de Hermandad.

Segundo.—Amplio debate merecieron los rasgos generales de la Ley de Seguridad Social Agraria que, en entrevista celebrada con los comisionados de nuestra provincia, la parte de la Administración afectada por esta nueva disposición, manifestó a los asistentes el interés por la promulgación de esta Ley.

Los asistentes comentaron las palabras del ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, quien aseguró que una conjunción de esfuerzos entre empresarios agrícolas, trabajadores, administración y rama del Seguro General no regatearían esfuerzos para que los trabajadores del campo gozaran de los mismos beneficios en seguridad social que los de otros sectores.

Tercero.—Todos los asistentes manifestaron el deseo de conocer detallada y ampliamente el texto de la Ley Sindical que en el momento actual se debate en la Comisión correspondiente de las Cortes, por considerar que ha de tener

una importancia positiva en el futuro de España.

El inspector-asesor provincial explicó a los asistentes los principales rasgos de la nueva Ley Sindical. Destacó el deseo general de unidad que manifiestan empresarios y trabajadores e hizo constar la representatividad que, en grado sumo, ha de aumentarse en la nueva Ley, puesto que ha de llegar hasta los presidentes de los Sindicatos Nacionales.

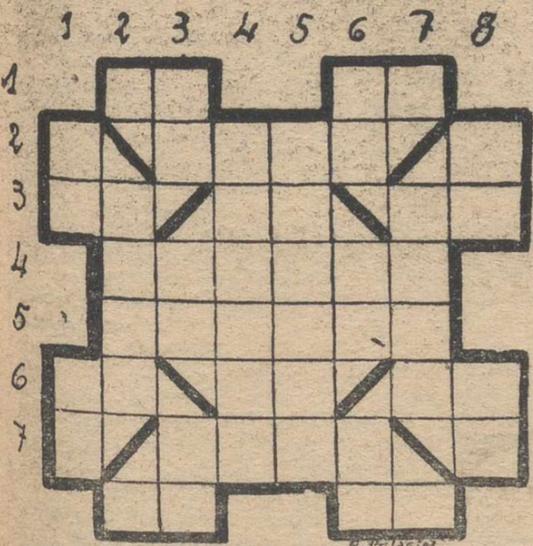
Señaló la misión de la Secretaría General de la Organización Sindical, el Comité Ejecutivo, los Consejos de Trabajadores y Empresarios y demás órganos colegiados, y, por último, hizo ver clara y acertadamente la nueva figura del ministro para Asuntos Sindicales, que crea la Ley. Destacó cómo la persona

del ministro ha de ser el enlace eficaz entre todas y cada una de las ramas de la producción y el Gobierno, sin que la Organización Sindical pierda su auténtica libertad y sí, por el contrario, goce de las ventajas de ser oída, representada y tenida en cuenta en cada decisión del Gobierno, al igual que la figura del ministro asegura ser también el órgano del que se valdrá el Gobierno para consultar a la Organización Sindical en cuantos momentos estime pertinentes.

Los asistentes hicieron varias preguntas sobre la mecánica del Reglamento electoral para cubrir las vacantes de concejales sindicales y consejeros locales del Movimiento, que fueron contestadas adecuadamente, dotándoles de la documentación adecuada para resolver cualquier caso que pudiera presentárseles.

Crucigrama número 1.275

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Terminación verbal. Mira.—2. Elevada.—3. Miré. Al revés y en francés, él. Prep. inseparable.—4. Vano abierto en muro.—5. Cortado.—6. Artículo. Dona, al revés. Afirmación.—7. Rezar.—8. Al revés, afirmación. Verbo.

VERTICALES.—1. Fantasma con que se asusta a los niños. Artículo.—2. En latín, mismo.—3. Dios egipcio. Vocales distintas. Dativo del pronombre.—4. Arribar.—5. Acción de tirar.—6. Camina. Letras de dote. Nota musical.—7. En plural, cierta ave cubana.—8. Artículo neutro. Marchar.

Solución del crucigrama núm. 1.274

HORIZONTALES.—1. Colar.—2. Porosos.—3. Pena. asaT.—4. Sil. Ser. Las.—5. Osar. Aire.—6. La. oN. En. IP.—7. Eras. Alma.—8. Sal. luT. Ion.—9. Salí. atoN.—10. Cosacos.—11. Coros.

VERTICALES.—1. Soles.—2. Pisarás.—3. Peja. alaC.—4. Con. Ros. loC.—5. Oras. Liso.—6. Lo. Em. Su. Ar.—7. Asar. Taco.—8. Ros Ana Tos.—9. Salí. Lios.—10. Tarimón.—11. Segan.

Un basurero llamado Londres



LONDRES.—Basura, la mayoría contenida en sacos de plástico, se apila en la Berkeley Square, mientras los trabajadores municipales ingleses continúan su huelga. Los empleados piden una subida semanal de unas 500 pesetas.—(Telefoto CIFRA)

MINISTERIO DE COMERCIO

SINDICATO NACIONAL DEL METAL

Por Orden Ministerial de 9 de Octubre de 1970 (B.O.E. n.º 250 de fecha 19-X-70), quedó aprobado el Convenio que suscrito con fecha 29 de Julio último, por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio, D. Nemesio Fernández Cuesta, y de otra parte por el Presidente del Sindicato Nacional del Metal D. José Ramón Esnaola Raymond y representantes de fabricantes y marquistas,

IMPLICA LA REDUCCION de los precios de venta al público de los siguientes artículos:

TELEVISORES	reducen el	16%
RECEPTORES RADIO	" "	11%
MAGNETOFONOS	" "	11%
TOCADISCOS	" "	11%
ALTA FIDELIDAD	" "	6%

VENTAJAS DERIVADAS DEL CONVENIO: Una segura economía para el comprador en la adquisición de sus equipos para el hogar, sin necesidad de solicitar descuentos, y una mayor productividad para el vendedor por la eliminación de regateos inadecuados.

En lo sucesivo, la competencia se establece por calidad y precio, en lugar de anárquicos y discriminatarios descuentos.

Los fabricantes, cuyas marcas a continuación se expresan, se complacen en hacer constar su adhesión al referido convenio, y, con ello, haber contribuido a los beneficios señalados.

AEG • ANGLO • ASPES • AUTENTI • BIG BEN • CICLOPE • COSMO • DE WALD • DUAL • ELBE • EMERSON • FARO • FERCU • FRANDCIS • GELOSO • GENERAL ELECTRICA • GIHER • IBERIA • INTER • KARSA • KLARMAX • KOLSTER • LAVIS • MARAHIS • MARCONI • MASBEL • NYAKO • OPTIMUS • PERPETUUM - EBNER • PHILIPS • RADIOLA • SANYO • SINGER • SELMASTER • STIBERT • SUPER ELECTRONIC • TALITA • TAUNUS • TELEAVIA • TELIAR • TURMIX • TELEFUNKEN • TELESONI • ULTRAMAR • VANGUARD • VICA • WERNER • WESTHOUSE • YONDER • ZENITH

Vida religiosa

Apología de la humanidad

Por Francisco FUENTES

(Canónigo de la S. I. Catedral)

Jesús, a través de las enseñanzas y ejemplos de su vida, pone un empeño manifiesto para confundir y contrarrestar, con el ejercicio de la humildad, el orgullo y la petulancia de los ambiciosos y soberbios.

El Reino de Dios nos llega siempre revestido de símbolos y manifestaciones sencillas y recatadas.

Los escribas y fariseos, bajo la capa y el pretexto de religión, explotaban y oprimían al pueblo, mientras ellos se pasaban la vida en grande, adormecidos en un ambiente de fausto y molición.

Eran, eso sí, intérpretes y custodios de la Ley y por eso había que obedecerles. Pero había que huir de imitar sus obras, porque éstas aparecían saturadas y repletas de hipocresía y futilidad. No eran malos por el hecho de que se sentaran en la cátedra de Moisés, para adoctrinar a las gentes. Lo peor resultaba de que, con su modo de obrar, con su conducta, profanaban la santidad de la cátedra. Pues ni entonces, ni ahora, ni nunca, el cargo, o el ministerio, o la dignidad, santifican por sí solos al hombre, sino todo lo contrario.

"En aquel tiempo enseñaba Jesús a la multitud y les decía: Cuidado con los letrados. Les encanta pasearse con amplio ropaje y que les hagan reverencias en la plaza, buscan los asientos de honor en las sinagogas y los primeros puestos en los banquetes y devoran los bienes de las viudas, con pretextos de largos rezos. Esos recibirán una sentencia más rigurosa."

Estando Jesús sentado enfrente del cepillo del templo, observaba a la gente que iba echando dinero; muchos ricos echaban en cantidad; se acercó una pobre viuda y echó dos cuadrantes.

Llamando Jesús a sus Discípulos, les dijo: Os aseguro que esa pobre viuda ha echado en el ce-

pillo más que nadie. Porque los demás han echado de lo que les sobra, pero ésta, que pasa necesidad, ha echado todo lo que tenía para vivir." (San Marcos, 12, 38, 44).

Aprovechando Jesús la oportunidad de un detalle, al parecer insignificante y pueril, brinda una soberana y bellísima lección, que contrasta con los anatemas y requisitorias, lanzados poco antes contra los fariseos. Era enorme, por aquellos días, la afluencia de gentes que visitaban el templo de Jerusalén, con motivo de las fiestas de la Pascua. Y serían muy numerosos los donantes que depositaban sus limosnas en el arca de las ofrendas.

Los ricos se volcaban, como suele decirse, desprendiéndose de fuertes cantidades de dinero, con ostentación engolada y vanidosa, sin duda.

Y aquí surge el contraste y la paradoja. Llegó una pobre viuda y entregó solamente dos pequeñas piezas de cobre, del valor de un cuadrante; la moneda griega más pequeña, en circulación entre los judíos, cuya equivalencia no llegaba a los dos céntimos. Contribución insignificante y casi despreciable la ofrenda de la pobre viuda, analizada solamente al trasluz de la mirada humana, pero muy valiosa y meritoria a los ojos de Dios, que no atiende únicamente a la cantidad que se ofrece, sino más bien a la intención o al sacrificio de la entrega.

Seguramente casi nadie hizo caso de la pobre viuda, aunque no faltarian zalemas y exclamaciones admirativas para la generosidad de los ricos.

Sólo Jesús aplaude y alaba el detalle profundamente caritativo de aquella mujer, concretándolo en una espléndida lección de humildad, secreto y normativa de la verdadera conducta cristiana.

Seguridad para los sacristanes, pide el semanario "Ecclesia"

MADRID (PA).—“No podemos predicar justicia social y atención en todo caso a los trabajadores olvidando a los de nuestra propia casa”, es la conclusión a la que llega un editorial del semanario "Ecclesia" y que se refiere a la Seguridad Social de los sacristanes. “En diversas ocasiones, dice "Ecclesia", se han dirigido a nosotros sacristanes y otros servidores seculares de templos, lamentando su desprotección ante casos de enfermedad, de inutilidad o de jubilación, porque no tienen cabida en la Seguridad Social del Estado, ni siquiera como trabajadores autónomos, puesto que no lo son en realidad, ni la Iglesia o párroco figura o puede figurar como

“empresa” a la que sirven. Y, sin embargo, es más que razonable, humano, y cristiano proveer a aquellas necesidades de estos hombres y de su familia ejemplarmente entregados a un servicio necesario en los templos. Hasta podría invocarse el canon 1.529.

¿No habrá fórmula para acoger sus justas demandas y estudiar a nivel diocesano o nacional la solución de ese problema al igual que se está procurando resolver los similares de los sacerdotes? Parece que algunas Diócesis han hecho ya intentos y lo han resuelto. Por ello mismo quizá fuera conveniente que la solución hallada se divulgara para que otras pudieran hacer lo propio.”

Horario de misas para hoy sábado

A las cuatro, Nuestra Señora del Pilar y El Espíritu Santo.

A las cinco y media, La Asunción y El Buen Pastor.

A las seis y media, El Buen Pastor.

A las siete, San José, Nuestra Señora de la Estrella y PP. Salesianos.

A las siete y media, La Purísima, La Asunción y Aguasnuevas.

A las siete y media, Colegio de la Enseñanza (misa familiar).

A las siete cuarenta y cinco, San Francisco, y Nuestra Señora de Fátima.

A las ocho, San Juan, Nuestra Señora del Pilar, San Pablo y PP. Filipenses.

A las ocho y media, El Espíritu Santo.

Horario de Misas para mañana

MAÑANA

A las siete, San Juan.

A las siete y cuarto, Hospital Provincial.

A las siete y media, Nuestra Señora de Fátima, El Buen Pastor y Compañía de María.

A las ocho, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, San Pablo, Nuestra Señora de la Estrella, Cruzadas Evangélicas y Escuelas Pías.

A las ocho y media, La Purísima, La Asunción, PP. Salesianos y Carmelitas Descalzas.

A las nueve, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, Dominicas (C/ García Más), y Asilo de Ancianos.

9,15, San Juan.

A las nueve y media, La Purísima, La Asunción, Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, Nuestra Señora de la Estrella, Colegio Virgen Milagrosa, Albergue de Protección de Menores, Hospital Provincial, Cementerio y Dominicas (C/ Salamanca).

A las diez, San José, San Francisco, Buen Pastor, Escuelas Pías y PP. Filipenses.

A las diez y media, La Purísima, La Asunción y San Pablo.

A las once, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, Escuelas Pías y PP. Filipenses.

A las once y media, La Purísima y La Asunción.

A las doce, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, El Buen Pastor, El Espíritu Santo, San Pablo, Nuestra Señora de la Estrella, Institución Benéfica, PP. Filipenses, Escuelas Pías y María Inmaculada.

A las doce y media, La Purísima, Nuestra Señora del Pilar, PP. Salesianos y Compañía de María.

A la una, San Juan, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima y El Espíritu Santo.

TARDE

A las cinco y media, El Buen Pastor.

A las seis, Nuestra Señora de Fátima.

A las seis y media, El Buen Pastor.

A las siete, San José y San Francisco.

A las siete y media, La Purísima y La Asunción.

A las ocho, San Juan, El Espíritu Santo y PP. Filipenses.

Con motivo del VIII Centenario del nacimiento de Santo Domingo de Guzmán

Las Religiosas Dominicas celebrarán un programa de actos, en los días 10 al 12, en honor de su Fundador

“Las Comunidades de Dominicas, la III Orden Secular, unidas al señor Obispo, invitan a todo Albacete a sumarse con cálido afecto a los actos que se preparan”



Llamamiento de la Reverenda Madre Provincial, María Jesús Navia, a través de LA VOZ DE ALBACETE.

Las Comunidades de Religiosas Dominicas —ahora funciona otra en la Calle de García Más— están hondamente ligadas a la vida de la ciudad. Son nu-

merosos los albacetenses que pasaron por las aulas del Colegio de Dominicas de la calle Salamanca, desde el año 1880 para acá.

Albacete siempre ha respondido también con especial afecto a la presencia de las Dominicas. Albacete hizo su Colegio de esta entrañable casa y fueron generaciones y generacio-

nes las que se formaron al acompañada de la madre superiora local, Concepción Labuiga, cuando visitamos el colegio, comienza diciéndonos:

—“Las Comunidades de Dominicas, la III Orden Secular, unidas al señor obispo, invitan a la ciudad de Albacete, que tanto distingue a esta orden a sumarse con cálido afecto a los actos que se están preparando”.

—¿Qué actos son los que se preparan?

—Los días 10 y 11, en la Casa de la Cultura, a las ocho de la tarde, se desarrollarán las conferencias “Coynuntura histórica de Santo Domingo de Guzmán” y “Mensaje de Santo Domingo al mundo de hoy”, a cargo del padre Bartolomé F. Vicens-Frich, prior de los dominicos de

“INVITAMOS A TODOS LOS QUE SE SIENTAN LIGADOS A ESTA CASA”

La reverenda madre provincial, María Jesús Navia Diez, que se halla

(Pasa a la pág. OCHO)

LA PROVINCIA AL HABLA

Las Religiosas Dominicas...

HELLIN

La vida ésta

INFIERNO PARA ANGELES

La imaginación rebota en terribles golpetazos sólo de suponer la dantesca furia de las llamas reclutando para la muerte, primero uno a uno y luego a decenas, a la legión de jóvenes que han perecido calcinados en la "boite" de Saint Laurent du Pont.

Asusta el alucinante drama aparecido de pronto y derritiendo, en sólo cuatro minutos, con todos sus actores, la fiesta alegre, bulliciosa y enamorada que representaban unos puñados de chicos y chicas en la hora más dulce de su ilusión.

Dos mundos, diferentes y contrapuestos, están enjuiciando ya esta tremenda hecatombe. Empiezan a surgir las voces jeremiáticas y desconsoladoras que atribuyen y cargan la mayor responsabilidad al exceso de libertad, a la falta de control, al divorcio entre el ayer y el hoy de cada tiempo. Y extienden su mal humor profiriendo gritos admonitorios que hagan reflexionar a la juventud, a hacerla volver...

¡Ya están sueltos los perros del desenfreno y la inmoralidad!

Otro mundo piensa en la ilusión truncada, en el gustoso placer arrebatado a estos jóvenes, tan espantosamente sacrificados, y que, seguramente, con ansiosa impaciencia habrían preparado su placentera excursión al mundo alegre, divertido y para muchos sentimental de aquel masivo concierto de juventud, amistad y amor.

Dada la edad media de los asistentes y perecidos jóvenes, cabe suponer el infantil, orgulloso y bien detallado afán con que prepararían su aparición en el encantado mundo que se les ofrecía en Saint-Laurent du Pont, y en el que quedaron atrapados para consumirse—terrible palabra—en unos momentos con toda su ruidosa carga de juventud y esperanzas.

Habrán responsabilidades, seguramente, y deberán ser exigidas, pero no habrá ni una sola voz que reclame a esta muchachada inmolada, el derecho a disfrutar de su edad, a su deber de participar en los divertimientos que le son exclusivos, y más cuando todo es coincidente en advertir que sólo había gala de buen humor y honestidad.

Probablemente la catástrofe pudo ser evitada, pero en modo alguno podía estar en la compostura y actuación de estos jóvenes que se divertían ilusionalmente en su séptimo día de cada semana.

No importan ya detalles de acción u omisión. Sólo queda el drama trágico sufrido por las gentes de todo el mundo—es duelo para todos—y el deber de pensar con dolor y oraciones en esa legión de ángeles abrasados en pavoroso infierno, para ser ascendidos al Cielo entre llamas.

HILARIO TOMAS

MUNERA

SIN COMPRADORES LA COSECHA DE ALMENDRA

Resulta curioso observar como al mes y medio de haberse recolectado la almendra en este término municipal, aún no hay compradores para ella.

Otros años y como en todos tiempos, los compradores intermediarios venían a buscar este fruto e cuando empezaba la recolección y en pocos días compraban toda la recogida.

Sin embargo este año aún no se cotiza a ningún precio porque sin que se conozcan las causas, aún no se ha presentado ningún comprador.

La cosecha de este año se considera mediana respecto de los kilos obtenidos, pero excelente atendiendo a la calidad. De siempre se

ha procurado tener árboles selectos y la calidad ha sido en todos los tiempos muy apreciada por los almacenistas.

Las constantes elevaciones del precio de la almendra registrada en los últimos años, estaban haciendo pensar a muchos propietarios en la conveniencia de ampliar sus plantaciones, pero ahora ya están pensando que se van a tener que quedar con este fruto sin vender por lo menos hasta el año que viene con el consiguiente perjuicio.

Los almendros no se dan aquí como unidad independiente, sino como cultivo asociado, especialmente rotando a viñedos.

E. GARCIA

BARRAX

Si, pueden acercarse los pueblos

A ENRIQUE GARCIA SOLANA

Siempre tienes flotando en tu mente alguna idea. Y tus ideas son geniales. Son iniciativas magnificas en pro de tu pueblo y a veces, como ahora, en pro de los pueblos vecinos, como otras muchas veces de exaltación de todos los manchegos.

Tu artículo "Estrechemos nuestras manos", subtítulo "Es un llamamiento a los pueblos de la comarca de Munera", es interesante y desinteresado y debe haber dado un aldabonazo a cuantos sienten inquietudes artísticas, suponiendo que, si no todos, algunos te habrán respondido y otros estarán pensando hacerlo, pero el tiempo irá transcurriendo con indecisiones y titubeos sin dar cauce a sus anhelos. De todas formas, se lancen o no a la primera llamada, pero me consta que en toda la comarca encontrará tu semilla posible germinación. Y fructificará, llegada la ocasión.

Así, podrá imprimirse un ambiente destacado, sacando esporádicamente de su peculiar monotonía a estas gentes que apenas si presencian y oyen la armonía de la música, de los versos, de la oratoria...

Por ello, La Roda, adelantada de la comarca y que no necesita incentivos, no pasa año ni festividad destacado en los patronazgos de cualquier faceta de las Bellas Artes, sin celebrar algún acto literario o artístico. Y los

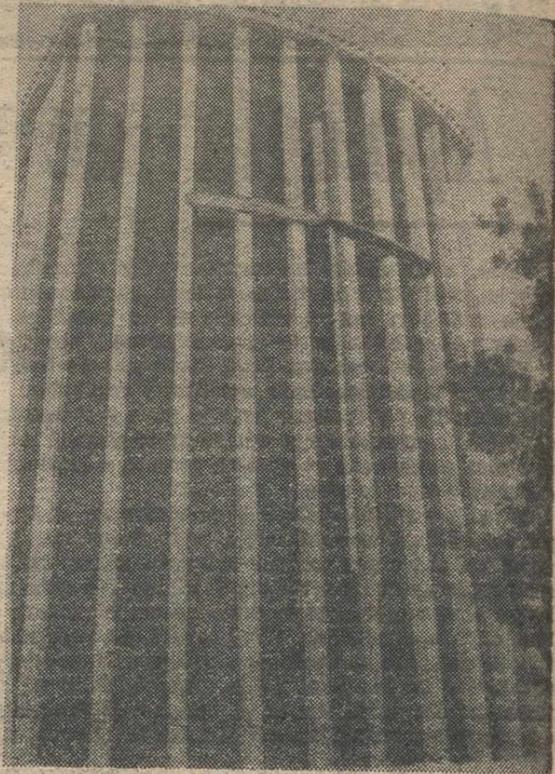
demás pueblos, que si precisamos de incentivos, los acogemos con singular agrado cuando se producen, e incluso con entusiasmo por la minoría de cuantos sienten inquietudes culturales y que siempre los hay en cualquier rincón, sea o no rural, anhelantes de presenciar tales manifestaciones.

De esta manera, esas minorías no se verán tan solas al entablarse un intercambio entre los pueblos vecinos hermanos y amigos—tres bellas palabras de profundo significado que deben reflejar una activa efectividad, compenetrados en estos hermosos ideales—y "de esa amistad y camaradería solamente beneficios de toda índole pueden derivarse".

A las Fiestas de la Poesía, a los Pórticos Literarios, a las Cuervas Literarias, irán enlazándose títulos afines con "los provechosos contactos de los pueblos de esta comarca del extremo Noroeste de la provincia", y quiera el Todopoderoso que fructifique esta excelente iniciativa y se extienda más y más.

Ten confianza, Enrique, en que Munera, La Roda, Villarrobledo, Barrax, Minaya, Ossa de Montiel, Lezuza, El Bonillo y algún otro, han de mantener y fomentar estos líricos contactos, con uss poetas, oradores, músicos y pintores. Y el entusiasmo de todos ellos producirá un ambiente de espíritu a la lid del que participaremos todos.

Francisco González Bermúdez



(Viene de la pág. SIETE)

Madrid, director del Colegio de la Alameda de Osuna, licenciado en Teología, doctor en Filosofía y diplomado en Psicología.

El día 12, a las ocho de la tarde, también, en la Santa Iglesia Catedral, concelebrará el obispo de la Diócesis, doctor don Ireneo García Alonso, vinculado de manera especial al gran santo castellano. Ya que como todos sabemos son de la misma provincia, Burgos.

—¿Participarán sólo las religiosas dominicas en esta conmemoración?

Aunque el Fundador es nuestro, nosotros invitamos a todas las comunidades religiosas, a todos los que se sientan ligados de alguna manera a la Casa, a tantos que pasaron por las aulas de este colegio. Queremos que sea un centenario en el que vibre el pueblo, que no quede a puerta cerrada.

RAIGAMBRE DE LAS DOMINICAS EN ALBACETE

El Colegio de Dominicas, como nos referimos al principio, es el más antiguo de Albacete, de religiosas. Actualmente, el de la calle Salamanca se halla renovado, en su antiguo edificio por unas instalaciones más funcionales y más a tono con las exigencias de los tiempos. En este edificio es donde reside desde hace poco tiempo la Curia Provincial.

—¿Por qué reside en Albacete la Curia Provincial?

—Se ha escogido Albacete porque esta casa es la de fundación más antigua en toda la región y también por el especial enlace de Albacete, nudo importante de comunicaciones con las demás comunidades.

—¿Qué provincias integran la Curia Provincial?

—Esta Curia está integrada por las comunida-

des de Madrid, Valladolid, Salamanca, Ciudad Real, Valencia, Córdoba y Cáceres.

—¿Cuál es la actualidad de las Dominicas en Albacete?

—Como ya sabe funcionan dos comunidades, en la calle Salamanca y en el barrio que hay junto a la Plaza de Toros. Esta última está regida por la madre Asunción Gutiérrez. Al propio tiempo tenemos la tercera orden secular, que preside doña Dolores Alfaro Tercero, y que como su nombre indica está formada por seglares. Pero lo que sí me interesa resaltar es nuestro reconocimiento al público de Albacete, por lo estupidamente que no responde.

—Madre, ¿cree que la figura de Santo Domingo tiene su verdadera dimensión en España?

—Yo creo que sí. La figura del Santo Fundador es venerada en todo el país, y tenemos una prueba de ese respeto y devoción, en el hecho de que todos los principios de España, deben ser bautizados en la Basílica de Atocha, de Madrid, donde fue bautizado Santo Domingo.

—¿Qué proyección tiene Santo Domingo en la mentalidad de nuestro tiempo?

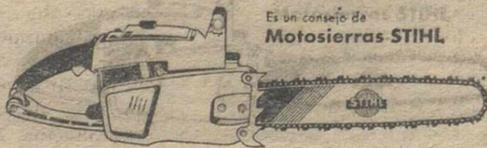
—Santo Domingo de Guzmán es una de las figuras que representa, incluso a la mentalidad de hoy con su carácter eminentemente apostólico. Prepara intelectualmente a los religiosos, los quiere en las cátedras de las universidades, íntimamente ligados al pueblo, con el fin de hacer el mejor bien posible e infundir el espíritu de Cristo en las almas.

Nuestra respuesta, la respuesta de Albacete no podrá defraudar, tampoco en esta gozosa ocasión, para mayor gloria de Santo Domingo de Guzmán y de sus ejemplares religiosas.

S. MORENO (Fotos SAIZ)



El bosque es una riqueza nacional: ¡CUIDALO!



Es un consejo de Motosierras STIHL

La marca más vendida en el mundo
En España la primera
Gran gama de modelos
Recambios originales



BEAL & CIA, S.A.

DISTRIBUIDOR COMERCIAL SAHORI

Benito Toboso, 55 - HELLIN (Albacete)

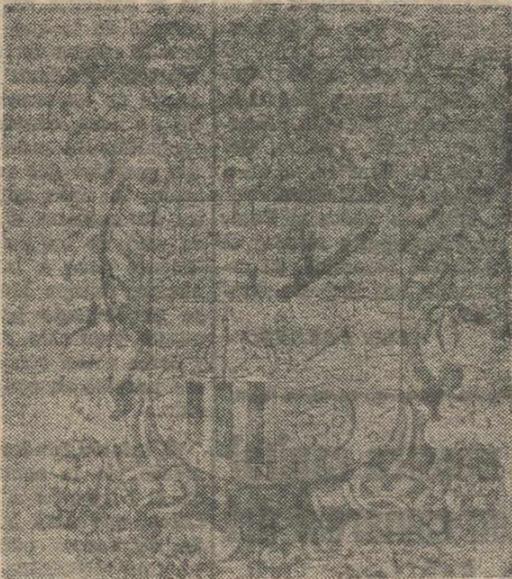
Actividades de la Casa de la Cultura

El jueves se inauguró la exposición sobre Macanaz y su época, y ayer actuó el grupo de Teatro Latino, de Murcia



De las actividades últimamente programadas por la Casa de la Cultura, ofrecemos tres notas gráficas que corresponden a la interesante exposición sobre "Macanaz y su época", y otra que recoge la actuación anoche, del Grupo de Teatro Latino, de Murcia, que puso en escena "El otro", de Unamuno. —(Fotos SAIZ)

La Casa de la Cultura, dentro de su plan de actividades que dábamos a conocer recientemente en estas columnas, inauguró el pasado jueves una interesante exposición titulada "Macanaz y su época", en homena-



más trascendental fue la Batalla de Almansa.

Con motivo de la inauguración de esta exposición en la que han colaborado diversas entidades nacionales y que permanecerá abierta al público, en el salón de actos de la Casa de la Cultura, ofreció un concierto el «Conjunto Barroco de Madrid», que es un interesante grupo, cuyo objetivo primordial es dar a conocer la música del período barroco, de extraordinaria riqueza.

El «Conjunto Barroco de Madrid», deleitó al distinguido público que asistió al acto, con un concierto en fa mayor de A. Corelli, sonata en re mayor de K. Ph. Emanuel Bach, sonata en trio núm. 3, en sol mayor de Juan Sebastián Bach, que constituyeron la primera parte del programa. En la segunda interpretaron, sonata en trio en sol menor de G. F. Haendel, sonata en trio en sol menor de A. Vivaldi y cuarteto en sol mayor de G. Ph. Telemann. Magníficas fueron las actuaciones de Antonio Arias con flauta dulce y travesera; Miguel Borja con oboe; Luis Jouve con violín y José Raó, continuo del grupo.

REPRESENTACION DEL GRUPO DE TEATRO LATINO

Anoche, con el salón de actos totalmente abarrotado de público, entre el que se encontraba el presidente de la Diputación, delegado de Bellas Artes y otras personalidades de la vida local, actuó el Grupo de Teatro Latino, de Murcia, que está integrado por universitarios y alumnos de la Escuela de Arte Dramático, y que cuenta en su haber artístico im-

portantes galardones nacionales, habiendo montado obras, con todo éxito, de autores tan importantes como Valle Inclán, Ionesco, Oscar Wilde, Moreto, García Lorca, Tennessee Williams, Shakespeare, Moliere, etc.

Anoche puso en escena el «Otro» de don Miguel de Unamuno, obra importante, áspera y difícil como toda la producción literaria del insigne maestro bilbaino.

El Grupo de Teatro Latino ofreció una versión justa y equilibrada de esta obra y el numeroso público, al final de la representación premió a los actores José Luis Morales, Antonio Morales, Andrés Pérez, Isabel Pujante, Carmen Izquierdo y Felicidad Sánchez, con calidos y merecidos aplausos.

S.

LOS DIAS

LA PALABRA Y EL DESIERTO

Mucho antes de que el tiempo tuviera que ver en los asuntos del hombre, en el preciso instante en que empezó la cuenta atrás en esta carrera de la vida que al final perdemos todos, se declaró vigente un estado de alarma entre los que íbamos a cumplir los requisitos de haber nacido. Que se cuide el hombre de estar solo; ni está bien ni está mal, sino todo lo contrario: es peligroso en este caso no asomarse al exterior. O el hombre salva su radical soledad, o en el límite exacto de nuestra cercanía íntima se cierran todas las fronteras que posibilitan este quehacer personal que se llama vida.

Hasta ahora que se sepa, y sin que nadie lo haya patentado, la manera más espontánea que tenemos para pisar la raya de nuestros territorios personales viene siendo la palabra. ¡Qué bien se anda en este vehículo de un sitio para otro! Te encuentras un día en plena soledad con tus egoísmos y esperanzas, con un mal sabor de boca o sin saber qué respuesta darle a la alegría que de pronto llama a la puerta; y sin notar lo apenas te nacen palabras para decirle buenos días al primero que pase; o que nunca es para tanto al que no sabe ponerle un nombre a su nostalgia. La soledad no ha sido nunca buena consejera porque no sabe juntar las sílabas para decirlo.

Por todo esto al menos, les tengo un privilegio único a todos los profesionales de la palabra. Y pienso que no está bien la soledad que les amenaza. Algo así ha debido tener en cuenta el director de una emisora de radio inglesa. Haciendo un abuso perdonable de sus atribuciones, obliga a todos los locutores en ejercicio y sueldo a que se vistan de etiqueta cuando están delante del micrófono. ¿Es que no ha peñado este director en la inocente soledad de los que dicen palabras por oficio? Es fácil adivinar un instante al menos en que ni siquiera los solitarios oyen la radio. Pues a pesar del absurdo que supone un hombre que bosteza noticias de última hora, hay un director que manda el traje de las fiestas para dar cuenta de un incendio, de un niño atropellado, o la lluvia que está cayendo por el campo.

Hay que dejar constancia de una postura noble y reverente con las palabras. Porque son muchos los que se callan, los que hablan a destiempo; los que quieren convencerte de que nunca pasa nada, y que más vale un prudente silencio, el gesto de un dedo índice poniéndole cruz y raya a unos labios que estaban a punto de ponerle alas y palabras a los pensamientos. Se ha corrido la voz por las calles, por los autobuses y las farmacias, de que se mueren los niños demasiado pronto. Y nadie a quien corresponda dice la palabra justa. Algún pecado tenemos cometido para que no seamos dignos de la alarma. De una palabra centinela alerta que puede salvar por lo menos una vida pequeña.

De todas formas, consuela saber que en otra parte se han vestido de gala hasta para predicar en los desiertos.

Domingo HENARES

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

JOVEN desea trabajo, sólo mañanas. Razón: Constantino González. Pérez Pastor, 88.

MUY FACIL le resulta distribuir la alta calidad de los productos AVON garantizados. Buenas ganancias horas libres señoras y señoritas activas. Infórmese maravillosa oportunidad esta época llamando al teléfono 21 33 50 de Albacete o escribiendo al apartado 14.875 de Madrid.

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI. n.º 2, 4.º Dcha. Albacete.

SE NECESITA oficial chapista para pueblo. Sueldo a tanto por ciento traba-

jo. Razón: Telf. 21 15 81 Sr. Joaquín.

SE PRECISA chico de 18 a 20 años, con carnet de segunda para reparto. Razón: INDUSTRIAS MANCHEGAS, Carmen, 64.

Pisos

SE VENDE piso nuevo 140 m2. habitables, ascensor, calor negro. Informes Telf. 21 32 81 - 2. Abstenerse intermediarios.

SE ALQUILA O SE VENDEN locales comerciales y VENTA de viviendas en Carretera de Madrid, todo acogido a los beneficios. Facilidades pago. Razón: Telf. 22 07 87 y 21 24 01.

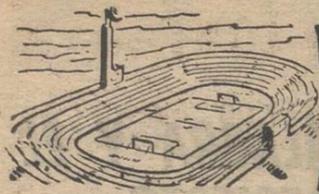
ALQUILO habitación derecho cocina, matrimonio o señoritas, calefacción agua caliente. Razón: Teléfono 21 38 69.

Varios

COLEGIO LOS LLANOS, calle Arquitecto Valdevira, 22. Maternal, Parvulos y Primaria. Bachiller (libre y repasos), Contabilidad y Cálculo Mercantil. Idiomas (Francés e Inglés). Clases diurnas y nocturnas.

PROFESORA Escuela Oficial Idiomas de Madrid, prepara INGLES y FRANCÉS. Razón esta Administración.

AUTOMOVILES AGUILAR, Río Rosas 25. Seat 1.500 y 850, Renault R-8, 4-L, y 4-F. Citroen Berlina, todos modelos. Simca 1.000 G. L. Todos garantizados y revisados. Grandes facilidades.



Deportes

Mañana, un partido sensacional: Albacete-Eldense

Se confía en la reaparición de Cebrián

Gran gala en nuestro campo, con la visita del Eldense, uno de los "históricos" caído en regional por la nueva estructuración del fútbol nacional. Los eldenses, dignos, como el Albacete, de mejor suerte, se debaten en esta temporada en una tónica ciertamente gris, hasta hace un par de jornadas, en las que, a raíz de su triunfo en Totana —"a lo gran campeón", rezaban las crónicas— consiguieron auparse al primer puesto de la clasificación, con cuyos entorchados acuden a nuestro Campo Municipal. En razón de este "sprint" consideramos que nuestro rival vendrá a jugárselo todo por el todo para mantenerse en su inmejorable puesto.

El Albacete, por su parte, se enfrenta a la difícil papeleta, con la moral que le puede haber dado el importante "positivo" arrancado de Crevillente. Y con la fuerza y eficacia con que viene jugando en nuestro campo, salvo el tropiezo de la primera jornada, contra el Alicante.

—Hemos de ver, por consiguiente, un partido sensacional, en el que la afición en masa, volcán-

dose con auténtica y sana pasión futbolística, debe alentar y ayudar con su presencia y su aplauso a nuestro titular, conjunto que nos está deparando, hasta el momento, una campaña muy interesante y con muchas posibilidades, si todos hacemos causa común con los propósitos de la directiva, de lograr —¿por qué no?— el ascenso.

Sólo existe una duda: La reaparición de Cebrián

que está casi repuesto del "tirón" que sufrió en el partido contra el Olímpico de Totana.

Los demás serán: Camacho; Alonso, Bibian, Guerrero; Ricardo, Monroy; Virivi, Padilla, Cebrián o Verdejo, Juan Manuel y Santacruz.

Mañana, todos al Campo Municipal a alentar al Albacete Balompié. El resultado nos importa mucho.

Luis PARREÑO

Constitución en nuestra capital de una delegación comarcal del Colegio de Arbitros

Ayer, en el despacho oficial del delegado provincial de Educación Física y Deportes, don José Luis García Vázquez, y con su presencia, tuvo lugar un sencillez y cordial acto en el curso del cual se informó a la Prensa y radio locales, de la constitución en nuestra capital de una delegación comarcal del Colegio Murciano de Arbitros.

A este fin se trasladó a Albacete, don Manuel Cerezuela, presidente del Colegio Regional, y famoso ex-árbitro, al que acompañaban los colegiados murcianos, señores Franco Martínez, de Primera División, y Jiménez Sánchez, de Segunda.

A la citada reunión asistieron el delegado en nuestra capital de la Federación Murciana, don Silvino Sánchez Romero; el presidente de esta Delegación Comarcal de Arbitros, don Ventura Blázquez; los colegiados albacetenses, señores Satué (D. Félix y D. Fernando) y Martínez; representantes de la Prensa y radio de nuestra capital y otras personalidades deportivas.

En el transcurso de esta cordial reunión se debatieron diversos temas relacionados con el problema arbitral, interviniendo los señores Cerezuela, Franco y Jiménez Sánchez en diálogo con todos los reunidos, los que fueron obsequiados con una copa de vino español por el delegado provincial de Educación Física y Deportes, que hizo el ofrecimiento de una dependencia de la Casa del Deporte para la instalación de

la sede de esta delegación comarcal de arbitros.

Finalmente, los representantes del Colegio Regional de Arbitros y algunos acompañantes visitaron, en el Hogar de la Falange, a los muchachos que siguen unos cursos para árbitros de diversas especialidades deportivas, departiendo con todos ellos y sometiéndose a una simpática rueda de preguntas. En este acto hizo la presentación, don Antonio Córcoles Campayo, presidente de la Federación Provincial de Baloncesto e impulsor de este importante curso de capacitación arbitral para baloncesto, balonmano, voleibol, fútbol, etcétera.

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

A V I S O

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas 31 y 32 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada 10.^a que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

De dos puestas, sello número AB-452.172. Receptor número 52, de Bogarra.

De dos apuestas, sello número AB-502.263. Receptor número 68, de Hoya Gonzalo.

De cuatro apuestas, sello número AB-391.208. Receptor número 39, de Villarrobledo.

De cuatro apuestas, sello número AB-407.159. Receptor número 121 de Albacete.

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran contener los citados boletos no han sido formalizadas y, en su consecuencia los apostantes que tuvieren en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad que debió abonar.

Albacete, 7 de noviembre de 1970

EL DELEGADO

Mañana, en la Regional

Dos partidos importantes: Alicante-Lorca y Albacete-Eldense

La décima jornada en el torneo de primera categoría regional murciana se presenta muy interesante en lo que respecta a la cabeza de la clasificación. Estamos en el trance de un nuevo cambio de líder, conforme se presentan las cosas en los dos partidos que consideramos los más importantes de mañana domingo, en uno de los cuales, el Eldense pone a juego en nuestro Campo Municipal su privilegiado primer puesto, y en otro, Alicante y Lorca están con las miras puestas en ocupar ese sitio.

El interés, fundamentalmente, de la ronda está en el choque Alicante-Lorca, que dará la medida de ambos conjuntos, en unos momentos en que ya es necesario ir apuntando metas. El Alicante comenzó muy bien —recuérdese que empató en nuestro campo, en la primera jornada—, pero, últimamente, se va desinflando habiendo sido derrotado en dos ocasiones —en Orihuela y Altea— en las pasadas tres rondas. El conjunto lorquino —que entrena Romero Gallardo— demuestra estar más en juego y bien pudiera dar mañana la sorpresa, aunque en buena lógica estimemos que el triunfo corresponderá a los allicantinos, por un tanteo no muy holgado, desde luego.

El Eldense ha tenido éxitos resonantes en su propio campo, donde ha

logrado goleadas de estrépito, lo que justifica que a estas alturas sea el equipo más goleador del grupo. Fuera de su campo ha tenido fracasos ruidosos, pero últimamente consiguió en Totana una victoria muy valiosa que parece que ha levantado la moral de sus jugadores al colocarse en primera posición de la tabla. Creemos que va a disfrutar poco ese privilegio porque, mañana, en su partido en nuestro campo, contra un Albacete, al que su éxito de Crevillente debe haber puesto alas para mayores empresas, saldrá derrotado, sin paliativos. Nuestro titular, aunque con cierta lentitud, va poniéndose en primera línea, con la fuerza suficiente como para colocarse de líder en la más mínima oportunidad. Y no puede descuidarse.

Pensamos que el Novelda-Crevillente debe resultar muy competido, muy emocionante. Son dos conjuntos muy igualados, luchando casi en el mismo plano de la tabla clasificatoria. Probablemente vencerá el Novelda, aunque por un tanteo muy corto.

El Hellín recibe a un rival muy incómodo, el Santa Pola, hasta hace unas jornadas el equipo favorito por excelencia. Hoy parece que su signo es decadente, según el tropiezo del pasado domingo, en su campo, frente al Torre Pacheco, pero con todo su visita al campo de "Santa Ana" debe causar cierto respeto a los locales. Por otra parte, los hellineros saben de estos difíciles compromisos, como lo demostraron

recientemente al vencer al Eldense y por esto nos inclinamos por un resultado favorable a ellos.

El Almansa, que en su campo de la "Glorieta" anda muy bien, rinde poco en sus desplazamientos. Y en esta oportunidad viaja a Totana, donde el Olímpico tiene todas las de ganar.

Uno que tiene algunas posibilidades de sacar fruto de su salida es el Yeclano que viaja a Benidorm, colista. Aquí puede darse un empate.

Los demás encuentros son de pronósticos caseros. La Unión —aunque con dificultades y no sería nada extraño un empate— debe vencer al Altea; el At. Cartagena al Alhameño; el Torre Pacheco al Orihuela y el Rayo al San Vicente.

L. P.

VICTORIA DEL R. MADRID, EN LA COPA DE EUROPA DE BALONCESTO

Venció al Alvisk, en Estocolmo por 99-80

ESTOCOLMO, 5.—El Real Madrid ha vencido al Alvisk B. K. de Suecia por 99 puntos a 80, en partido de ida de la primera ronda de la Copa de Europa de Campeones de Baloncesto.

Se llegó al descanso con ventaja española de 47-41.



FUTBOL

Campo Municipal de Deportes "Carlos Belmonte"

Domingo, 8 de noviembre 1970

Campeonato Regional de 1ª Categoría

A las CUATRO de la tarde

DIA DE AYUDA AL CLUB

Interesante encuentro

C. D. ELDENSE

Y ALBACETE BALOMPIE

Para este partido quedan nulos los recibos de SOCIOS

Los señores abonados del club tendrán una entrada voluntaria de ayuda al club.

Señoras entrada especial - Niños hasta 10 años 5 Pesetas

Venta de localidades en T. Gallego (Heladería Rueda).

Ayer, Consejo de Ministros

(Viene de la pág. primera)

paña en Venezuela, a don Enrique Domínguez Pasier, por el que se designa embajador de España en la República de Mali, a don José Luis Ochoa y Ochoa, con residencia en Dakar.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre la asistencia a la asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas y otros.

JUSTICIA

Decretos por el que se aprueba el proyecto de obras de construcción del Palacio de Justicia de Murcia, y de creación de Registros de la Propiedad, en Madrid, Sevilla y Las Palmas.

EJERCITO

Decretos por el que se nombra director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército, al general de División, don Jesús Olivares Baque.

MARINA

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Informe sobre ejercicios Marina Española-Marina Portuguesa.

HACIENDA

Acuerdos por los que se nombra director general de aduanas, a don Manuel García Comas; por el que se nombra delegado del Estado en la Zona Franca de Barcelona, a don Eduardo Osorio Infante; por el que cesa de delegado de Hacienda en Barcelona, don Eduardo Osorio.

Por el que se autoriza al Banco de Crédito Agrícola, la concesión de préstamos de campaña en favor de los ganaderos de las provincias afectadas por la sequía, por valor de 500 millones de Ptas.; por el que se encomienda al Ministerio de Hacienda la elaboración de un programa especial de construcción de edificios destinados a sede de los Ministerios de Industria y Comercio.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdos por los que se aprueba el plan de inversiones del Fondo Nacional

de Asistencia Social para 1970, y fusiones e incorporaciones de Municipios.

OBRAS PUBLICAS

Expedientes referentes a contratación de obras de nueva planta para carreteras de las provincias de Lérida y Lugo, y mejora de firmes en las de Ciudad Real, Logroño, Orense, Salamanca y Soria.

EDUCACION Y CIENCIA

Decretos por los que se constituye el Departamento Interfacultativo de Fisiología Animal de la Universidad de Granada, entre las Facultades de Ciencias y Farmacia.

Expediente de obras de construcción de edificio para Facultad de Bellas Artes, "Santa Isabel de Hungría", de Sevilla.

TRABAJO

Decretos por los que se da nueva redacción a los números 2 y 3 del artículo 6 del Decreto 2766/1967, de 16 de noviembre, a efectos de regular situaciones asimiladas a la alta en el Régimen General de la Seguridad Social, por los que se conceden, a título póstumo, dos Medallas de Sufrimiento en el trabajo, en su categoría de oro.

Informes laborales.

Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA

Orden por la que se modifica la de 16 de octubre de 1957, que aprobará los Estatutos generales de los Colegios de Peritos Industriales.

Acuerdo relacionado con una empresa nacional.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

AGRICULTURA

Decreto por el que se nombra director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, al ingeniero agrónomo, don Juan Francisco Gálvez Morros.

Moción proponiendo que los intereses y gastos de los créditos especiales que se conceden para la adquisición de piensos se imputen al Servicio Nacional de Cereales.

Expediente de autorización al Patrimonio Forestal del Estado, para adquisición de la finca denominada "Barranco Hondo",

en Nerpio (Albacete).

Información sobre asuntos varios del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes políticos.

Informe sobre el Congreso Internacional de la Familia que tendrá lugar en España del 1 al 5 del próximo mes de junio, y sobre actividades de la Sección Femenina.

AIRE

Decreto por el que se nombra jefe de la III Región Aérea, al teniente general del Ejército del Aire, don Javier Murcia Rubio.

Informes sobre tráfico comercial de transporte aéreo en el mes de octubre de 1970, y de sobrevuelos en el territorio nacional.

COMERCIO

Decreto por el que se regulan las normas de procedimiento para el establecimiento de derechos "antidumping" y compensadores.

Informes sobre evolución del depósito previo a las importaciones. Sobre evolución del mercado de productos alimenticios; sobre evolución de la posición de divisas; sobre evolución del comercio exterior.

INFORMACION Y TURISMO

Convalidaciones de gasto correspondientes a las liquidaciones de obras de construcción de la Hostería de Pedraza (Segovia); de los Paradores Nacionales de Turismo del Aaium (Sahara); de Albacete y Zafra (Badajoz), y de la del edificio de la Delegación del Departamento en San Sebastián.

Informe sobre la coyuntura turística.

VIVIENDA

Informes sobre viajes a Valencia y Cuenca, y sobre evolución del programa de construcción de viviendas que desarrolla la Obra Sindical del Hogar, por encargo del Instituto Nacional de la Vivienda.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Resolución de solicitudes aplazadas del VIII Concurso de Polos.

Informes sobre indicadores de coyuntura durante el mes de octubre.

Sobre la ejecución del programa de inversiones públicas en los tres primeros trimestres del presente año, y otros.

MINISTRO-DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Informes sobre el XXIII Congreso del Consejo Internacional de Empresarios de Comercio (C.I.E.C.); Sobre las Jornadas de Traba-

jo de los secretarios de Hermandades de Ganaderos y Labradores; sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores.—Cifra.

Calvo Serer y el subdirector del diario "Madrid", absueltos por el Tribunal de Orden Público

Del delito de difusión de noticias peligrosas e impresos clandestinos

MADRID, 7.—El Tribunal de Orden Público ha absuelto a Rafael Calvo Serer y a don Miguel Ángel Gozalo Sáinz de los delitos de difusión de noticias peligrosas e impresos clandestinos, que respectivamente son imputados.

Declara probado la sentencia que el 30 de mayo de 1968 publicó el diario «Madrid» un artículo titulado «Retirarse a tiempo, no al general De Gaulle», del que era autor el señor Calvo, y que dicho día y por ausencia del titular, el señor Gozalo, subdirector, estaba de director en funciones, el cual dio las órdenes para que se efectuara el preceptivo depósito de ejemplares en la Dirección General de Prensa, que se hizo a las diecisiete y cinco, acordándose por la Administración el secuestro del mismo, que se llevó a efecto a las diecisiete y cinco, cuando parte de la tirada estaba en poder de los distribuidores, secuestro que fue ratificado por la autoridad judicial.

Agrega la sentencia que el fiscal solicitó sendas penas de cuatro meses de arresto para los procesados y multa de quince mil pesetas, además, para el señor Calvo Serer.

Opinan los magistrados que el artículo del señor Calvo se excede en sus apre-

TOROS Y TOREKOS DAMASO GONZALEZ TOREARA HOY Y MAÑANA EN CARACAS

Dámaso González, el valiente torero de Albacete, que debutó en Caracas, el pasado domingo, logrando

un gran triunfo con corchetes de dos orejas y salida a hombros, toreará hoy sábado su segunda corrida en aquella importante feria, alternando con el mejicano Manolo Martínez, y el venezolano Curro Gónzalez. Los toros serán de la ganadería mejicana de Reyes Huertas.

Con esta corrida terminaba el contrato de Dámaso, en Caracas, pero en vista de su triunfal presentación, mañana domingo toreará también la cuarta y última de feria, sustituyendo a Paco Camino y alternando con Antonio Ordóñez y Jesús Narváez, en la lidia de seis toros de Santacilia, también mejicanos.

A Dámaso le esperaba después numerosas corridas en Venezuela, Ecuador, Colombia y otros Estados, así como tres en la Monumental de Méjico, de cuya realización daremos cuenta en otro número.

REGRESO DEL MINISTRO DEL EJERCITO

PARIS, 7.—El ministro del Ejército teniente general Juan Castañón de Mena y personalidades que le acompañan, han salido esta mañana a las 10,05 de París con destino a Madrid. Antes de subir al avión puesta a disposición por el Gobierno francés, el ministro se despidió de los altos mandos militares y del representante del ministro francés de Defensa que acudieron a la Base aérea de Villacoublay para despedirle.—Efe.

Consejo Económico Sindical de la Mancha

Reunión de la Ponencia «Desarrollo Industrial y Minero»

El próximo día 17 a las 12 horas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial Sindical, de Ciudad Real, una reunión de trabajo de la Ponencia III «Desarrollo Industrial y Minero», del Consejo Económico Sindical Interprovincial de la Mancha, a los efectos de conocer el estado de situación de los trabajos de la misma, que en su momento fueron programados.

A esta reunión, organizada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo, serán convocados todos los Ponentes de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, que estudian los temas de: minería, industrias artesanas y promoción industrial, integrados en esta Ponencia.

¡OPORTUNIDAD! ¡OCASION! ¡GANGA!

Tractores 15.000 pesetas
Cosechadoras . . . 20.000 pesetas

Varias marcas a elegir
buenas condiciones de pago
Compruebelo en



DEUTZ Ramón y Caial, 39
Teléfono 213755 ALBACETE

TECNICO COMERCIAL

Necesita importante Empresa dedicada a la fabricación de Bombas Centrifugas. Responderá directamente ante el Delegado de la zona en su gestión.

Su residencia habitual será Albacete. Se precisa candidato joven con titulación a nivel de Perito o Ingeniero Técnico. Vehículo propio. Vocación de vendedor. Se ofrece formación a cargo de la Empresa. Grandes posibilidades de promoción. Dirigirse al apartado 1.196 de Madrid enviando «curriculum vitae».

Pleno de la Comunidad Turística...

Viene de la
página 1

de la Comunidad Turística de la Mancha que duró más de dos horas, se tomaron diversos acuerdos, después de animados debates, que podemos resumir como sigue:

Aprobada el acta de la anterior reunión, celebrada en Alarcón (Cuenca) tomaron posesión los nuevos miembros del Pleno.

Informó seguidamente el delegado de Información y Turismo de Toledo, en nombre del presidente de la Comisión de Propaganda y Promoción, sobre la Campaña de Promoción de la Mancha en los Estados Unidos, a través de la operación denominada "La Gran Aventura de la Mancha", acordándose que se lleve adelante con la rapidez posible, dada su importancia para la promoción de nuestro turismo, y después de señalarse algunos defectos, en un animado coloquio en el que intervinieron los alcaldes de Campo de Criptana, señor González Lara, de Alcázar de San Juan, señor Molina Muñoz, el vocal de la CITE por Albacete, señor Andújar Balsalobre, el secretario de la Comunidad, el propio presidente de la Comisión y, finalmente, el presidente de la reunión señor Encinas Diéguez, que puntualizó acertadamente todos los extremos debatidos y aportó sugerencias para el perfeccionamiento de esta operación turística.

El mismo ponente, ofreció amplia información sobre rutas turísticas, festivales manchegos, folklore, gastronomía, museos populares y sobre la biblioteca manchega, sugiriendo la conveniencia de que se instale en la "Posada de la Sangre" de Toledo por su marcado sabor cervantino, lo que así se acordó.

Informaron igualmente los presidentes de las Comisiones de Cultura y Actividades Turísticas, sobre el Mapa de la Mancha, de Infraestructura, y finalmente el de Hacienda, señor Gómez Picazo, que ofreció las cifras del presupuesto para el próximo ejercicio de la Comunidad, y que se eleva a 1.563.506 pesetas.

OTROS ACUERDOS DE LA REUNION PLENARIA

Al margen de los asuntos del Orden del Día, el Pleno tomó entre otros acuerdos, los siguientes:

Posibilidad de crear una Gerencia de la Comunidad,



al fin de hacer posible un mayor dinamismo en la resolución de los asuntos de la misma.

Procurar que la «Expo-Mancha» sea mejorada en lo posible y que sea llevada como propaganda turística para la Mancha a otras capitales de España y del extranjero.

Sugerir a las Diputaciones de las cuatro provincias que mejoren sus aportaciones económicas a la Comunidad.

Ampliar a dos años la duración del plazo de ejercicio de los cargos de vicepresidente y de vicesecretario de la Comunidad para una mayor eficacia y continuidad en la labor.

Hacer constar en acta el sentimiento por cesar en la Comunidad el presidente de su Comisión de propaganda don José María Aparicio, por su nombramiento para gobernador civil de Zamora, y que conste también la felicitación de los reunidos por dicho nombramiento.

Que el «Día del Turista de la Mancha» del próximo año se celebre en Madrid.

Y, por último, a propuesta del gobernador civil de Albacete y presidente de la reunión, cursar telegramas al director general de Promoción del Turismo, señor Bassols, lamentando su for-

zada ausencia y agradeciéndole su telegrama de aliento y su preocupación por la promoción turística de la Mancha. En el mismo sentido enviar otro telegrama de adhesión y gratitud al ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella.

HOMENAJE DE CONSUEGRA A LA COMUNIDAD

Antes de finalizar la reunión, el alcalde de Consuegra, don Pedro Albacete del Pozo, hizo entrega al presidente de la Comunidad, señor Encinas de un artístico pergamino, de homenaje a la misma por aquel Ayuntamiento, como recuerdo del «Día Mundial de los Moli-

ELECCIONES MUNICIPALES

Ya hay siete candidatos a concejales por el tercio sindical en Albacete

Y uno para el Consejo Local del Movimiento

En el día de hoy y hasta la hora de redactar estas líneas, los candidatos presentados ante la Junta Provincial de Elecciones Sindicales, para optar a las trece vacantes de concejales por el tercio sindical son los siguientes:

Miguel Collado Fernández, técnico de Actividades Diversas.

Juan Codina Sáez, obrero del Sindicato del Olivo.

Andrés Carrión Martínez, empresario del Metal.

Vicente Parróm Romero, obrero de Transportes.

Salvador Jareño San Bartolomé, obrero de la Construcción.

José Ferrándiz Olivas, obrero del Metal.

Antonio Reolil Moreno, empresario de Actividades Diversas.

Para consejeros locales del Movimiento, por la representación Sindical, ha presentado su candidatura Germán González López, técnico del Sindicato de la Enseñanza.

HA MUERTO AGUSTIN LARA

El autor de «Madrid» y «María Bonita» será enterrado mañana en el panteón de hombres ilustres de Méjico

CIUDAD DE MEJICO, 7.—El compositor mejicano Agustín Lara falleció anoche en el hospital inglés de esta capital donde se encontraba internado desde hace casi tres semanas.

Agustín Lara había sufrido una fractura en la cadera derecha el mes pasado, que posteriormente se le

complicó con una bronconeumonía y taquicardia.

Posteriormente el compositor perdió totalmente el conocimiento que ya no pudo recuperar a pesar de los esfuerzos de los médicos.—Efe.

SERA ENTERRADO EN EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES

MEJICO, 7.—El compositor y poeta mejicano Agustín Lara fallecido ayer tarde, tras tres semanas de internamiento en un hospital de esta ciudad, será enterrado mañana en el panteón de hombres ilustres, según dispuso anoche, por Decreto el presidente de Méjico Gustavo Díaz Orda.

Aún no se conoce, la hora del sepelio, aunque se supone será entre las 13 y las 14, hora local.

El Decreto presidencial dice que Agustín Lara «dio a Méjico una fecunda obra musical que logró profundo arraigo en el pueblo. Sus composiciones han ido más allá de nuestras fronteras y su capacidad creadora enriqueció diversos géneros de la música popular».—Efe.

CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE AGUSTIN LARA

MEJICO, 7.—Personalidades del mundo musical, la Policía, el teatro y los toros, junto con gente del pueblo, desfilan por la capilla ardiente de Agustín Lara, instalada en la sede de la Sociedad de Autores.

El presidente de Méjico Gustavo Díaz Ordaz, envió un mensaje de condolencia y el electo Luis Echeverría, envió otro expresando «Mi condolencia por la muerte de Agustín Lara, cuya sensibilidad y talento produjeron páginas de gran belleza en la historia de nuestra música».—Efe.

Allende a Fernández de la Mora

Chile decidido a aumentar sus relaciones con España

El ministro de Obras Públicas ha regresado a Madrid

MADRID, 7.—«He podido percatarme de la voluntad decidida de Chile de continuar las ya estrechas relaciones que mantiene con España», ha dicho el ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, a su regreso de Santiago de Chile, donde asistió a la transmisión de poderes de Eduardo Frei a Salvador Allende.

El señor Fernández de la Mora, que llegó acompañado del jefe del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, fue recibido en el aeropuerto, a las ocho de esta mañana, por los subsecretarios de Asuntos Exteriores y Obras Públicas, embajador de Chile y otras personalidades.

Poco después de descender del avión se dirigió a la sala de Prensa, donde refirió a los periodistas las características más importantes de su viaje.

«He mantenido —dijo— dos entrevistas gráficas con el presidente Salvador Allende la primera de media hora, poco después de su toma posesión, y la segunda en la recepción ofrecida a las embajadas extraordinarias llegadas para la toma de posesión. El presidente me dijo que esperaba que muy pronto va a ponerse de manifiesto la decidida voluntad de Chile de

estrechar aún más las relaciones con España».

Destacó finalmente el ministro de Obras Públicas las muestras de cariño con que había sido acogida en todo momento la Bandera española que ondeaba en su coche oficial, la cual —dijo— fue acogida siempre con ovaciones y gritos de «viva España».—Cifra.

EL PRINCIPE JUAN CARLOS EN LA TELEVISION BELGA

BRUSELAS, 7.—El programa de grandes reportajes «Aujourd'Hui» (hoy) de la Televisión Belga dedicó anoche alrededor de media hora al retrato biográfico del Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón.

Tras un breve relato histórico sobre la casa de Borbón y las circunstancias de la sucesión en España, los telespectadores belgas han podido contemplar al Príncipe Juan Carlos en su residencia madrileña, durante las horas de trabajo, y diversas escenas familiares.—

Homenaje al jefe provincial de Sanidad don Joaquín Enrech

Ha sido trasladado a Lérida

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete, ha dirigido la siguiente carta a todos sus colegiados de la provincia:

«Nuestro jefe provincial de Sanidad, doctor don Joaquín Enrech Salazar, ha sido destinado para el mismo cargo en Lérida, por lo que leja de prestar sus servicios en esta provincia y traslada, desde ahora su residencia a aquella capital.

Es de todos conocida la labor realizada por el doctor Enrech durante el corto espacio de tiempo que ha permanecido entre nosotros, así como su comportamiento hacia todos los compañeros en cuantas ocasiones ha tenido, tanto en el terreno profesional como particular, lo cual ha hecho que se haya granjeado el efecto de los profesionales que han dependido de él.

Al conocerse la noticia de su traslado, ha surgido un general y unánime deseo de

expresarle nuestro reconocimiento y afecto, pues todos le hemos considerado como un compañero entrañable, cuya marcha a otra provincia nunca hubiéramos deseado, repetimos, por sus dotes de bondad, competencia tanto profesional, como en el cargo que ha desempeñado, que siempre nos ha dado la seguridad de encontrar en él el apoyo, y la ayuda que los problemas de nuestra profesión nos han ido planteando.

Por la presente, tengo el gusto de informarte que, el martes próximo, día 10 de los corrientes, vamos a reunirnos con él en una comida de homenaje, que tendrá lugar en los salones del Gran Hotel a las 2 y media de la tarde.

Si, como suponemos, quieres sumarte al mismo, debes comunicarlo a la mayor brevedad a nuestro Colegio o al Gran Hotel».

LA VOZ DE ALBACETE
DIARIO DE LA TARDE